

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2016 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ignacio Alcaraz Elorrieta
23 de marzo de 2017



ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Cuentas Anuales e Informe
de Gestión del ejercicio anual
terminado el
31 de diciembre de 2016

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		5.799.139	5.918.836	PATRIMONIO NETO	11	2.476.850	1.753.789
Inmovilizado intangible	5	61.307	127.660	FONDOS PROPIOS		2.491.261	1.655.988
Fondo de comercio		60.127	126.371	Capital		157.332	157.332
Aplicaciones informáticas		1.180	1.289	Prima de emisión		897.294	897.294
Inmovilizado material	6	5.431	5.736	Reservas		514.222	787.881
Terrenos y construcciones		395	395	Legal y estatutarias		35.287	35.287
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.036	5.341	Otras reservas		478.935	752.594
Inversiones inmobiliarias	7	1.040	1.069	Acciones y participaciones en patrimonio propias		(120.981)	(276.629)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.3 y 17.2	5.621.680	5.595.171	Resultado del ejercicio		1.043.394	90.110
Instrumentos de patrimonio		5.621.680	5.595.171	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(14.411)	97.801
Inversiones financieras a largo plazo	9.1	4.339	3.949				
Instrumentos de patrimonio		3.948	3.949	PASIVO NO CORRIENTE		2.419.568	2.752.696
Otros activos financieros	9.1	391	-	Provisiones a largo plazo	12.1	192.567	45.079
Activos por impuesto diferido	14.5	105.342	185.251	Deudas a largo plazo	13.1	2.100.245	2.571.817
				Obligaciones y otros valores negociables		608.511	578.424
				Deudas con entidades de crédito		1.469.557	1.982.826
				Pasivos por derivados financieros a largo plazo	10.1	22.177	10.567
				Pasivos por impuesto diferido	14.6	126.756	135.800
ACTIVO CORRIENTE		1.234.579	1.070.777	PASIVO CORRIENTE		2.137.300	2.483.128
Existencias		14	1	Provisiones a corto plazo		26.444	15.132
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		113.887	148.474	Deudas a corto plazo	13.2	667.479	1.056.828
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	218	Obligaciones y otros valores negociables		436.894	428.147
Deudores varios		35.654	66.592	Deudas con entidades de crédito		19.679	356.783
Personal		4	6	Pasivos por derivados financieros a corto plazo	10.2	58.550	118.256
Activos por impuesto corriente	14.1	78.218	81.637	Otros pasivos financieros		152.356	153.642
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	11	21	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.2	1.433.441	1.399.441
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.2	327.701	190.111	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.936	11.727
Inversiones financieras a corto plazo	9.2	791.652	729.016	Proveedores		-	82
Periodificaciones a corto plazo		1.237	1.887	Acreeedores varios		2.420	4.387
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		88	1.288	Personal		5.949	6.051
				Pasivos por impuesto corriente	14.1	-	11
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	1.567	1.196
TOTAL ACTIVO		7.033.718	6.989.613	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.033.718	6.989.613

(*) Datos reexpresados.

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2016.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTEAL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	1.433.853	471.673
Aprovisionamientos		(970)	(872)
Trabajos realizados por otras empresas		(970)	(872)
Otros ingresos de explotación		2.044	1.665
Gastos de personal		(34.554)	(33.457)
Sueldos, salarios y asimilados		(30.248)	(29.119)
Cargas sociales	16.2	(4.306)	(4.338)
Otros gastos de explotación	16.3	(56.273)	(19.952)
Servicios exteriores		(54.275)	(17.924)
Tributos		(198)	(228)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.800)	(1.800)
Amortización del inmovilizado	5, 6, 7	(63.782)	(63.853)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		(3.312)	23
Otros resultados	16.7	(28.487)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.248.519	355.227
Ingresos financieros	16.4	10.457	9.346
De valores negociables y otros instrumentos financieros		10.457	9.346
Gastos financieros	16.4	(143.275)	(189.083)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(15.330)	(70.424)
Por deudas con terceros		(127.945)	(118.659)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9.2, 10.2 y 16.6	38.935	67.916
Diferencias de cambio	15	-	2
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.3, 16.5	117.697	(176.185)
Deterioros y pérdidas		(14.815)	(149.097)
Resultados por enajenaciones y otros		132.512	(27.088)
RESULTADO FINANCIERO		23.814	(288.004)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.272.333	67.223
Impuestos sobre beneficios	14.4	(228.939)	22.887
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.043.394	90.110

(*) Datos reexpresados.

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

	31/12/2016	31/12/2015 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.043.394	90.110
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(17.631)	21.977
I.- Por valoración de instrumentos financieros	(46.695)	83.179
II.- Por coberturas de flujos de efectivo	23.723	(52.211)
III.- Efecto impositivo	5.341	(8.991)
C) Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	(94.581)	3.144
I.- Por valoración de instrumentos financieros	(143.292)	-
II.- Por coberturas de flujos de efectivo	7.185	4.366
III.- Efecto impositivo	41.526	(1.222)
Total ingresos / (gastos) reconocidos (A + B + C)	931.182	115.231

(*) Datos reexpresados.

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

	Fondos propios					Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio		
Saldo a 01 de enero de 2015	157.332	897.294	1.095.997	(201.122)	455.859	72.680	2.478.040
Ajustes por cambios de criterio contable			(361.368)		(62.384)		(423.752)
Saldo a 01 de enero de 2015 ajustado	157.332	897.294	734.629	(201.122)	393.475	72.680	2.054.288
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	90.110	25.121	115.231
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(346.830)	(75.507)	-	-	(422.337)
1. Aumentos / (Reducciones) de capital	3.398	-	(3.398)	-	-	-	-
2. Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2014	-	-	(97.813)	-	-	-	(97.813)
3. Sobrante derechos de asignación a cuenta 2014	-	-	84.303	-	-	-	84.303
4. Derechos de asignación gratuita a cuenta de 2015	-	-	(139.711)	-	-	-	(139.711)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	(3.398)	-	(190.211)	(75.507)	-	-	(269.116)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	400.082	-	(393.475)	-	6.607
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	6.607	-	-	-	6.607
2. Otras variaciones	-	-	393.475	-	(393.475)	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	157.332	897.294	787.881	(276.629)	90.110	97.801	1.753.789
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	1.043.394	(112.212)	931.182
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(370.651)	155.648	-	-	(215.003)
1. Aumentos / (Reducciones) de capital	3.383	-	(3.383)	-	-	-	-
2. Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2015	-	-	(113.989)	-	-	-	(113.989)
3. Sobrante derechos de asignación a cuenta 2015	-	-	77.894	-	-	-	77.894
4. Derechos de asignación gratuita a cuenta de 2016	-	-	(140.026)	-	-	-	(140.026)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	(3.383)	-	(191.147)	155.648	-	-	(38.882)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	96.992	-	(90.110)	-	6.882
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	6.882	-	-	-	6.882
2. Otras variaciones	-	-	90.110	-	(90.110)	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	157.332	897.294	514.222	(120.981)	1.043.394	(14.411)	2.476.850

(*) Datos reexpresados.

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2016.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Miles de Euros)

	31/12/2016	31/12/2015 (*)
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	1.153.601	149.092
1. Resultado antes de impuestos	1.272.333	67.223
2. Ajustes del resultado	(1.412.179)	(123.893)
(+) Amortización del inmovilizado (Nota 5)	63.782	63.853
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos) (Nota 2.7)	(1.475.961)	(187.746)
3. Cambios en el capital corriente	(116.617)	28.190
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.410.064	177.572
(-) Pagos de intereses (Nota 16.4)	(127.577)	(179.349)
(+) Cobros de dividendos (Nota 16.1)	1.397.390	370.841
(+) Cobros de intereses (Nota 16.1)	22.357	9.346
(+/-) Cobros /(Pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 14)	117.894	(23.266)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión (1+2)	450.359	(2.812.425)
1. Pagos por inversiones:	(79.516)	(2.812.500)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (Nota 9.3)	(3.000)	(2.811.514)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(407)	(986)
(-) Otros activos financieros (Nota 9.2)	(75.719)	-
(-) Otros activos	(390)	-
2. Cobros por desinversiones:	529.875	75
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	-	75
(+) Otros activos financieros (Nota 9.2)	529.875	-
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3)	(1.605.160)	2.663.333
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio (Nota 11.6)	(51.163)	(261.783)
(-) Adquisición	(119.362)	(278.367)
(+) Enajenación	68.199	16.584
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero (Nota 13.1)	(1.378.191)	3.080.225
(+) Emisión	458.868	5.243.239
(-) Devolución y amortización	(1.837.059)	(2.163.014)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (Nota 11)	(175.806)	(155.109)
D) Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes (A+B+C)	(1.200)	-
E) Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1.288	1.288
F) Efectivo y equivalentes al final del periodo (D+E)	88	1.288

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

(+)	Caja y bancos	88	1.288
(+)	Otros activos financieros	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo		88	1.288

(*) Datos reexpresados.

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2016.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1.- Actividades de la Sociedad

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se constituyó mediante escritura pública el día 13 de octubre de 1942, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en la avenida Pío XII, nº 102, de Madrid.

Conforme a lo establecido en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto social las siguientes actividades:

1. La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras, y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas.
2. La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales.
3. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, aeropuertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.
4. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones.
5. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase.

6. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases.
7. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para toda clase de usos.
8. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas y para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos.
9. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referente a teleféricos, telecabinas, telesillas y remotes, tanto para el transporte de personas como de materiales mediante sistemas con cables o cualquier clase de elementos mecánicos. La recuperación de buques y elementos sumergidos, salvamentos marítimos, desguaces de buques, reparaciones navales a flota, reparaciones y montaje de motores y elementos mecánicos para buques y trabajos submarinos y venta de material acuático y deportivo.
10. La fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares para montajes e instalación de ferrocarriles, metro y tranvía, centrales y líneas y redes de transporte y distribución de energía eléctrica y para comunicaciones telefónicas y telegráficas, sistemas de telecomunicación, seguridad, tráfico, telemática y transmisión de voz y datos; de elementos y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos; de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados en los precedentes apartados. La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural, licuado o de otro tipo o estado, en sus diversas formas y clases. La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma. La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
11. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases.
12. La fabricación, preparación, manipulación y acabado, diagnóstico, tratamiento e impregnación para su protección y conservación y venta de maderas en general y, en especial, de postes empleados en líneas eléctricas, telefónicas, y telegráficas, la impregnación o en servicio para entibaciones de minas y galerías, apeos de edificios, madera de obra, traviesas para ferrocarriles y vallas, y la producción y comercialización de productos antisépticos y explotación de procedimientos para la conservación de maderas, elementos, útiles y enseres de dicha naturaleza. La adquisición, disposición, aplicación y explotación de pinturas, barnices, revestimientos, metalizaciones y, en general, materiales de construcción.

13. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos.
14. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares.
15. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales.
16. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
17. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios.
18. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado destinados a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales.
19. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; teleasistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, así como sus actividades conexas.
20. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales y deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), bosques, fincas rústicas, cotos de caza, recintos de recreo y de espectáculos y, en general, en toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, celadores o controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales, así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, visitantes y/o usuarios, mediante la realización de las correspondientes tareas, excluidas, en todo caso, aquellas que la ley reserva a las empresas de seguridad. Los cobros y cuadre de cajas y la confección, recogida y cobro de efectos y recibos. El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.

21. La atención de los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, cocina y comedores. La apertura, cierre y custodia de llaves. El encendido y apagado, manejo, supervisión, entretenimiento y reparación de los motores e instalaciones de calor y frío, de electricidad, de ascensores, de conducciones de agua, gas y otros suministros y de los sistemas de prevención de incendios. La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales, tales como policía, bomberos, hospitales y centros médicos. Servicios de prevención y lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas.
22. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnos u otros colectivos docentes.
23. La lectura de contadores de agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y transcripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general, en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos, o de los bienes en ellos depositados o custodiados.
24. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de consumo; la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros; la atención, reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de los productos mencionados; y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturadas y suministros.
25. La prestación de servicios de asistencia en tierra a pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y, en especial, de productos perecederos, tales como lonjas de pescados, mercados mayoristas y minoristas. La recepción, atraque, amarre y conexión de servicios a embarcaciones.
26. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y, en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes.
27. La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la sociedad concesionaria, como de aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades antes relacionadas.
28. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, en particular, la legislación sobre el mercado de valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades.
29. Gestionar y administrar valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales adecuados al efecto.
30. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución.
31. La formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., absorbió por fusión a Grupo Dragados, S.A. en 2003 con efectos contables desde el 1 de mayo de dicho año. Dicha fusión por absorción se sometió al régimen de neutralidad fiscal establecido por el Título VIII, Capítulo VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre y las menciones a las que hace referencia dicha ley se encuentran en la memoria correspondiente al ejercicio 2003.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2016 serán formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración que se celebra el día 23 de marzo de 2017. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 5 de mayo de 2016 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Dichas cuentas anuales consolidadas se elaboran siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF) adoptadas por la Unión Europea. En la Nota 4.5.1 se presenta la información consolidada de las principales masas patrimoniales en los ejercicios 2016 y 2015 de las cuentas del Grupo ACS bajo dichas normas internacionales.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de Información Financiera

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad y sus Adaptaciones Sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1 y 4.5.1).
- El cálculo del deterioro de los fondos de comercio (véase Nota 5).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros y derivados (véase Nota 4.5.1).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.9).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 4.12).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 14).
- La gestión del riesgo financiero (véase Nota 9.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 902.721 miles de euros (véase Nota 9.4.2) como consecuencia principalmente del mantenimiento dentro del pasivo corriente, de un saldo por importe de 1.433.441 miles de euros con empresas del Grupo dependientes de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y cuya exigibilidad a corto plazo dependerá de las decisiones que la Sociedad tome en el momento de su vencimiento, pudiéndose renovar con plazos superiores a 12 meses.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando asimismo la capacidad de generación de caja de las empresas del Grupo, con el consiguiente reparto de dividendos a la Sociedad, los Administradores entienden que la misma podrá financiar adecuadamente sus operaciones en el ejercicio 2017.

2.5 Comparación de la información

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además del ejercicio 2016, las correspondientes del año anterior.

Cambios en los criterios contables

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. La principal modificación introducida por el Real Decreto 602/2016 que afecta a la Sociedad se refiere a la modificación de la Norma de registro y valoración de los activos intangibles (en particular, el fondo de comercio). En línea con las modificaciones al Código de Comercio introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, se establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible. En relación con el fondo de comercio, se amortizará en su vida útil y se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años y su recuperación es lineal. Anteriormente estos activos intangibles y el fondo de comercio eran activos de vida útil indefinida y no estaban sujetos a amortización sistemática, únicamente a deterioro.

En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la Disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, la Sociedad ha incluido opcionalmente en la Nota 5 de la memoria la correspondiente información comparativa. En este sentido, y respecto a la amortización del fondo de comercio y según permite la Disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016:

- La Sociedad ha aplicado los nuevos criterios de amortización previstos en la normativa al valor en libros del fondo de comercio optando por amortizar con cargo a reservas los importes resultantes de conformidad a las reglas de transición. Conforme a estas reglas, se ha calculado la amortización con cargo a reservas siguiendo un criterio lineal de recuperación y considerando una vida útil de diez años a contar desde el inicio del ejercicio en que se aplicó por primera vez el vigente Plan General de Contabilidad, ya que la fecha de adquisición era anterior al mismo.
- De acuerdo con la Disposición adicional segunda, en esta opción, debe presentarse información comparativa ajustada a los nuevos criterios. De esta forma, los saldos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 que se muestran en las presentes cuentas anuales, han sido modificados respecto a los mostrados en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio como consecuencia de las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016. Así se han reexpresado las cifras anteriores a 1 de enero de 2015 contra las cuentas de reservas. A continuación se presenta un detalle de los efectos de la aplicación de los nuevos criterios de amortización en los ejercicios 2015 y anteriores.
- El efecto acumulado a 1 de enero de 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros
Impacto en Reservas de apertura a 1 de enero de 2015	423.752
Impacto en Resultados del ejercicio 2015	62.384
Total	486.136

Por tanto, los ajustes realizados sobre las cifras comparativas de cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

- Balance a 31 de diciembre de 2015:

	Miles de Euros
	Debe/(Haber)
Reservas (disminución)	423.752
Resultado del ejercicio (disminución)	62.384
Inmovilizado intangible / fondo de comercio (disminución)	505.484
Pasivos por impuesto diferido (disminución)	19.348

- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015:

	Miles de Euros
	Ingreso/(Gasto)
Amortización del inmovilizado / fondo de comercio	63.186
Impuesto sobre beneficios	(802)
Resultado del ejercicio 2015 después de reexpresión	90.110

Adicionalmente, las cifras comparativas del estado de cambios de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo han sido reexpresadas en consecuencia.

2.6 Correcciones de errores contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

En el estado de flujos de efectivo el detalle de los conceptos incluidos en el epígrafe "Otros ajustes al resultado (neto)" son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Ingresos por dividendos	(1.390.696)	(363.964)
Gasto por Intereses	143.275	189.083
Ingreso por Intereses	(41.714)	(103.536)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(38.935)	(67.916)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(117.697)	176.185
Otros	(30.194)	(17.598)
Total	(1.475.961)	(187.746)

3.- Aplicación del resultado

El Consejo de Administración, al igual que en ejercicios anteriores, ha acordado proponer en la Junta General de Accionistas, al tiempo de su convocatoria, un sistema de retribución alternativa que les permita a los accionistas recibir acciones liberadas de la Sociedad o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita. Esta opción se instrumentará a través de un aumento de capital liberado que se someterá a la aprobación de la Junta General de la Sociedad. En caso de ser aprobado, el aumento de capital liberado podrá ser ejecutado por el Consejo de Administración hasta en dos veces, para su ejecución en el mes julio y en los primeros meses del año siguiente coincidiendo con las épocas en donde tradicionalmente se abonaban los dividendos. Con ocasión de la ejecución de cada aumento de capital, cada accionista de la Sociedad recibe un derecho de asignación gratuita por cada acción. Los derechos de asignación gratuita serán objeto de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En función de la alternativa escogida, el accionista podría recibir nuevas acciones de la Sociedad liberadas, o bien vender en el mercado los derechos de asignación gratuita o venderlos a la Sociedad a un precio determinado según la fórmula que se establece. En la Nota 11 se detallan las distintas actuaciones llevadas a cabo por los Administradores en relación con los sistemas retributivos contemplados por los accionistas, así como sus efectos contables al cierre del ejercicio.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016 que presentará el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas es el traspaso a reservas voluntarias de la totalidad del resultado del ejercicio (1.043.394 miles de euros).

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante (véase Nota 5), procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En concreto, la Sociedad registra en este epígrafe el fondo de comercio derivado de la fusión por absorción de la sociedad Grupo Dragados, S.A., tal y como se describe en la Nota 1.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas ha introducido determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones son de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

El pasado 17 de diciembre de 2016 se ha publicado el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, que recoge una disposición transitoria única, por la cual la Sociedad ha optado por amortizar estos activos con cargo a reservas, incluida la reserva de fondo de comercio, siguiendo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de 10 años a contar desde el inicio del ejercicio en que se aplicó por primera vez el vigente Plan General de Contabilidad ya que la fecha de adquisición era anterior al mismo. Este efecto ha supuesto una reducción del Fondo de Comercio, que unido a la amortización del año 2016 y la baja por la venta de Urbaser (véase Nota 5) presenta un saldo neto de 60.127 miles de euros a 31 de diciembre de 2016. Con este criterio, la Sociedad estima que a 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Comercio estará totalmente amortizado.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test se basa en los valores recuperables calculados para cada

unidad generadora de efectivo. Anualmente, para cada unidad generadora de efectivo, se obtienen las estimaciones de resultados futuros y de inversiones.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, teniendo en cuenta la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor de ninguno de los bienes de inmovilizado material de la Sociedad, estimando los Administradores de la Sociedad que el valor recuperable de los activos es mayor al valor en libros, por lo que no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido generados por el proveedor o correspondan a préstamos y otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 18
Edificios y otras construcciones	33 - 60
Elementos de transporte	5 - 10
Equipos para proceso de información	1 - 5
Otro inmovilizado material	3 - 25

4.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

4.4 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad no tiene contratos de arrendamiento financiero ni a 31 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015.

Arrendamiento operativo

Cuando la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan o se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- d) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

La Sociedad es cabecera de un Grupo de sociedades que se detallan en la Nota 9.3. Las cuentas anuales no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación. Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2016	2015 (*)
Total activo	33.373.266	35.279.828
Patrimonio neto	4.981.937	5.197.269
- De la Sociedad dominante	3.581.835	3.421.008
- De los accionistas minoritarios	1.400.102	1.776.261
Ingresos	31.975.212	33.291.309
Resultado del ejercicio	1.016.910	1.054.247
- De la Sociedad dominante	751.016	725.322
- De los accionistas minoritarios	265.894	328.925

(*) Datos reexpresados.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce este deterioro, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en la existencia de eventos que pudieran ocasionar un retraso o una reducción de flujos de efectivo futuros que pudieran venir motivados por la insolvencia del deudor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce y mantiene un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.4 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente con los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado, o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se consideran derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y cuando dichos contratos principales no se registran a su valor razonable con beneficios o pérdidas no realizados presentados en la cuenta de resultados.

Valoración

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula utilizando técnicas habituales en el mercado financiero, descontando los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del notional y el calendario de cobros y pagos, en función de las condiciones de mercado, tanto de contado como de futuros, a la fecha de cierre del ejercicio.

Las coberturas de tipo de interés se valoran usando la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y tipos que cotizan en mercado a la fecha de cierre, obteniendo a partir de ella los factores de descuento, y completando la valoración con metodología "Black-Scholes" en los casos de "Caps" y "Floors".

Los "equity swaps" se valoran como la resultante de la diferencia entre la cotización a fecha de cierre del ejercicio y el precio unitario de liquidación pactado inicialmente (strike), multiplicada por el número de contratos reflejado en el swap.

Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado y no son de cobertura, se valoran utilizando usualmente la metodología de "Black-Scholes", aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita o dividendos estimados.

Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que el derivado forma parte de una financiación o donde su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cálculo.

De acuerdo con la consulta del ICAC de fecha 4 de junio de 2013, la Sociedad realiza, adicionalmente a la valoración indicada en los párrafos anteriores, una valoración del riesgo de crédito o impago que reduce el valor del derivado, registrándose como menor valor del instrumento derivado activo o de pasivo como cambios en resultados o en patrimonio en función del tipo de cobertura de que se trate. Así, cuando un derivado presenta plusvalías latentes, se ajusta negativamente este importe según el riesgo de la contrapartida bancaria, que tendría que pagar a una empresa del Grupo; mientras que cuando hay minusvalías latentes, se reduce este importe de acuerdo con el riesgo crediticio propio, ya que sería la entidad del Grupo quien tendría que pagar a la contrapartida.

La evaluación de los riesgos propios y de contrapartida tiene en consideración la existencia de garantías contractuales (colaterales), que pueden ser utilizadas para compensar una pérdida de crédito en caso de suspensión de pagos.

Para los derivados con minusvalías, el riesgo de crédito propio que se aplica para ajustar el precio de mercado es el de cada sociedad individual o proyecto evaluado y no el del Grupo o sub-grupo al que pertenecen. Para ello, se elabora un rating interno de cada sociedad/proyecto utilizando parámetros objetivos como ratios financieros, indicadores, etc.

Para los derivados con plusvalías, dado que las normas contables no proporcionan la metodología concreta que debe ser aplicada, se utiliza un método considerado una *best practice*, que tiene en consideración tres elementos para calcular el ajuste, siendo éste el resultado de multiplicar el nivel de exposición en la posición por la probabilidad de incumplimiento y por la pérdida en caso de incumplimiento.

El nivel de exposición mide el riesgo estimado que puede alcanzar una determinada posición, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado. A estos efectos, puede aplicarse un método de MonteCarlo, un ejercicio de simulación con escenarios de probabilidad asignados de forma exógena, o bien el valor de mercado en cada momento como mejor referencia. En el caso de Grupo, por simplicidad, se aplica este último criterio. En concreto,

para los IRS (*interest rate swap*) y los derivados por diferencias de tipo de cambio se utiliza el precio de mercado suministrado por las contrapartidas (que es revisado por cada sociedad con métodos de valoración propios); mientras que para las opciones y para los *equity swaps* se calcula el precio de mercado de primas de las opciones contratadas, aplicando un método de valoración de opciones estándar, que tiene en consideración variables como el precio del activo subyacente, su volatilidad, el plazo temporal hasta el ejercicio, los tipos de interés, etc.

Respecto de la probabilidad de incumplimiento, es decir que la contrapartida deudora no sea capaz de pagar las cantidades contractuales en algún momento en el futuro, se utiliza una cifra que se calcula dividiendo el diferencial de crédito entre la tasa de pérdida esperada. Siendo la tasa de pérdida la unidad menos la tasa de recuperación esperada en caso de impago. Los datos utilizados se obtienen de las estimaciones publicadas por la agencia Moody's. Respecto de la precisión de la información sobre el diferencial de crédito, ésta depende de en qué medida los mercados sean líquidos. Así, por ejemplo,

- Cuando hay plusvalías latentes en un derivado, como aproximación al diferencial de crédito de la entidad bancaria, que tendría que pagar a una entidad del Grupo, se utiliza el precio de su *credit default swap* (CDS). Cuando no coincide el plazo cotizado con el específico de la posición, se interpola. Si el mercado de CDS para una entidad bancaria existe pero es poco líquido se aplica un coeficiente corrector al precio de mercado. Cuando sencillamente no existe mercado de CDS para la entidad bancaria que actúa como contrapartida, la probabilidad de incumplimiento se calcula mediante la correlación entre los niveles de rating publicados por las agencias y las tasas de incumplimiento acumuladas históricas según los plazos, de acuerdo con las estimaciones de la agencia Standard and Poor's.
- En el caso de que un derivado presente una minusvalía latente, como no existe mercado de CDS para los proyectos, para las filiales no cotizadas del Grupo ni para el propio holding, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento distingue si la empresa ha emitido o no bonos cotizados. En caso afirmativo, se realiza una reconciliación entre el diferencial de crédito de los bonos cotizados emitidos por empresas similares y un índice de CDS de empresas para los diferentes plazos. Cuando es necesario se interpola entre plazos. En caso negativo, se utiliza la correlación entre los niveles de rating atribuidos y las tasas de incumplimiento acumuladas históricas. Y a estos efectos, se utilizan calificaciones crediticias (*shadow rating*) de elaboración propia o solicitada a terceros.

Finalmente para calcular la pérdida en caso de incumplimiento,

- Cuando hay plusvalías latentes en un derivado, se aplican las tasas de recuperación para cada entidad bancaria publicada por Reuters o declarada por la propia entidad financiera.
- En el caso de que un derivado presente una minusvalía latente, se utiliza la tasa de recuperación publicada por Moody's, según el sector donde se encuadren los proyectos, las filiales o el propio holding. En el caso de los proyectos, en particular, se aplican además factores de corrección según fase del proyecto en la que se encuentren -periodo de construcción, de lanzamiento (*ramp-up*) o de explotación consolidada.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.7 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa desde el 1 de enero de 1999 en régimen de consolidación fiscal, siendo la cabecera del Grupo Fiscal 30/99.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los dividendos e ingresos financieros del grupo, de acuerdo con la consulta publicada en el Boletín nº 79 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), estos se recogen en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Provisión para responsabilidades

La Sociedad mantiene registradas provisiones para riesgos y gastos que corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y a obligaciones pendientes cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación correspondiente.

4.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo ni en 2016 ni en 2015.

4.12 Compromisos por pensiones

Fondo de pensiones

La Sociedad tiene contraída la obligación de abonar a un colectivo determinado de empleados que cumplían unas condiciones concretas, un complemento económico mensual a las prestaciones obligatorias del Régimen General de la Seguridad Social relativas a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene compromisos con determinados miembros del equipo directivo y del Consejo de Administración de la misma. Dichos compromisos están formalizados a través de varias pólizas de contratos de seguros de ahorro colectivo en relación con prestaciones en forma de capital.

En la Nota 12.1.1 se detallan las características más relevantes de dichos planes.

4.13 Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce por un lado, los servicios recibidos como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, ya que la transacción siempre se liquida con instrumentos de patrimonio.

Las transacciones se liquidan con instrumentos de patrimonio y por tanto, los servicios prestados como incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Dicho valor razonable se determina en función del valor de mercado estimado en el momento de la concesión del plan, imputado a la cuenta de resultados en función del período en que dichos instrumentos se consolidan o resultan irrevocables a favor del beneficiario.

Los pagos basados en acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. están referidos a los Consejeros que desempeñan funciones ejecutivas y a la Alta Dirección del Grupo ACS.

4.14 Negocios conjuntos

La empresa contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTE's) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que les corresponden.

En el ejercicio 2016 la Sociedad ha cedido su participación en la UTE Dramar al otro socio, sin que se haya producido ningún resultado significativo en el ejercicio y sin asumir ningún compromiso futuro por ello. A 31 de diciembre de 2015 la única UTE que tenía la Sociedad era la UTE Dramar, dedicada a trabajos para los puertos del Estado, cuyos importes tanto en el balance de situación como en la cuenta de pérdidas y ganancias, no eran significativos.

4.15 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.16 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5.- Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Saldo 01/01/2015	Entradas/ Dotación	Aplicación de la disposición transitoria única del R.D. 602/2016	Saldo 31/12/2015 (*)	Entradas/ Dotación	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31/12/2016
Coste:							
Fondo de comercio	631.855	-	-	631.855	-	(30.583)	601.272
Aplicaciones informáticas	3.802	832	-	4.634	207	-	4.841
Total coste	635.657	832	-	636.489	207	(30.583)	606.113
Amortización de:							
Fondo de comercio	-	-	(505.484)	(505.484)	(62.931)	27.270	(541.145)
Aplicaciones informáticas	(3.255)	(90)	-	(3.345)	(316)	-	(3.661)
Total amortización	(3.255)	(90)	(505.484)	(508.829)	(63.247)	27.270	(544.806)
Total coste neto	632.402	742	(505.484)	127.660	(63.040)	(3.313)	61.307

(*) Datos reexpresados.

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, que corresponden a aplicaciones informáticas por un valor contable bruto de 3.229 miles de euros (3.229 miles de euros en 2015).

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, la Sociedad no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible que sean significativos.

Con la modificación del Plan General de Contabilidad, ya no existen activos de vida útil indefinida a 31 de diciembre de 2016 y el Fondo de Comercio para a ser considerado de vida útil definida y se amortiza, de acuerdo con la presunción establecida legalmente, linealmente en 10 años.

El movimiento neto de la cuenta "Fondo de comercio" en el ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldo a 31/12/2015	Aplicación de la disposición transitoria única del R.D. 602/2016	Saldo reexpresado a 31/12/2015	Amortización del ejercicio	Baja	Saldo a 31/12/2016
Fondo de comercio	631.855	(505.484)	126.371	(62.931)	(3.313)	60.127

En el ejercicio 2015 no tuvo movimiento, siendo el efecto incluido a efectos comparativos como consecuencia de la aplicación de la disposición transitoria única explicada en la Notas 2.5 y 4.1 a).

El Fondo de Comercio, surgido por la fusión con Grupo Dragados, S.A., está referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos netos en la fecha de adquisición y se encuentra asignado a las unidades generadoras de efectivo del área de Construcción (Dragados) y Servicios Industriales. Como consecuencia de la venta de Urbaser en diciembre de 2016, la Sociedad ha dado de baja la parte correspondiente a la misma que asciende a un coste neto de amortización de 3.313 miles de euros.

Tanto en el ejercicio 2016 como en el ejercicio 2015, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del mismo de acuerdo con un test de deterioro realizado en el cuarto trimestre con cifras de septiembre de cada año, sin que en el último trimestre del año se haya puesto de manifiesto ningún aspecto que pueda ser relevante en relación con el mencionado test. Adicionalmente, el resultado de la venta de Urbaser ha recuperado significativamente el valor del fondo comercio asignado a la misma.

Para la valoración de las distintas unidades generadoras de negocio, en el caso de Dragados Construcción y Servicios Industriales la valoración se realiza a través de la metodología del descuento de flujos de caja.

La tasa de descuento utilizada en cada unidad de negocio es su coste medio ponderado de capital. Para calcular la tasa de descuento de cada unidad de negocio se utiliza el yield del bono a 10 años de España, la beta desapalancada del sector según Damodaran reapalancada por el endeudamiento objetivo de cada unidad de negocio y la prima de riesgo de mercado según Damodaran. El coste de la deuda bruta es el coste consolidado efectivo real de la deuda de cada unidad de negocio a septiembre de 2016 y la tasa fiscal utilizada es la teórica de España. La tasa de crecimiento perpetuo (g) utilizada es incremento del IPC en 2021 para España según el informe del FMI de octubre de 2016.

Las hipótesis claves utilizadas para la valoración de las unidades generadoras de efectivo más relevantes son las siguientes:

- Dragados Construcción:
 - Ventas: tasa de crecimiento anual compuesta en el período de 2016 a 2021 del 1,2 %.
 - Márgenes EBITDA: margen promedio en 2017-2021 del 6,6% y margen terminal del 6,6%.
 - Amortizaciones/Inversiones operativas: convergencia a un ratio sobre ventas hasta el 1,3% en el último año de proyección.
 - Fondo de maniobra: mantenimiento de los días del fondo de maniobra para el período, calculados en línea con el cierre de septiembre 2016.
 - Tasa de crecimiento perpetuo del 1,56%.
 - Tasa de descuento del 5,84%.

- Servicios Industriales:
 - Ventas: tasa de crecimiento anual compuesta en el período de 2016 a 2021 del - 1,1%.
 - Márgenes EBITDA: margen promedio en 2017-2021 del 10,1% y margen terminal del 10,1%.
 - Amortizaciones/Inversiones operativas: convergencia a un ratio sobre ventas hasta el 1,6% en el último año de proyección.
 - Fondo de maniobra: mantenimiento de los días del fondo de maniobra para el período, calculados en línea con el cierre de septiembre 2016.
 - Tasa de crecimiento perpetuo del 1,56%.
 - Tasa de descuento del 5,75%.

Todas las hipótesis contempladas anteriormente se encuentran soportadas por la información financiera histórica de las distintas unidades, contemplando crecimientos futuros inferiores a los obtenidos en ejercicios pasados. Adicionalmente destacar que las principales variables del ejercicio 2016 no han diferido significativamente de las contempladas en el test de deterioro del ejercicio anterior, situándose en algunos casos por encima de las previsiones.

Tras la realización de los test de deterioro de cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignado el Fondo de Comercio surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003, con las hipótesis anteriormente descritas, se ha determinado que en ninguno de los casos el importe recuperable estimado de la unidad generadora de efectivo resulta inferior a su importe en libros, no existiendo por tanto evidencias de deterioro del mismo.

De igual modo, para todas las divisiones se ha realizado un análisis de sensibilidad considerando diferentes escenarios para los dos parámetros claves en la determinación del valor a través del descuento de flujos de caja que son la tasa de crecimiento perpetuo (g) y la tasa de descuento utilizada (coste medio ponderado del capital) de cada una de las unidades generadoras de efectivo. En ningún escenario razonable se pone de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro. Simplemente, a título de ejemplo, los test de deterioro de las Unidades Generadoras de Efectivo como Dragados Construcción y Servicios Industriales soportan incrementos de las tasas de descuento de 750 y 2.200 puntos básicos, respectivamente, sin que se produzca un deterioro. Asimismo, los citados test soportan unas desviaciones negativas en los flujos de caja presupuestados del 60% para Dragados Construcción y del 85% para Servicios Industriales.

Conforme a lo anterior, los Administradores consideran que los baremos de sensibilidad de los citados test en cuanto a las hipótesis clave soportan un rango razonable de posibles desviaciones que permite concluir que no existe deterioro alguno ni en 2016 ni en 2015.

6.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2016 y 2015, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes (en miles de euros):

	Saldo a 01/01/2016	Entradas / Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2016
Coste				
Terrenos	395	-	-	395
Utileaje	376	-	-	376
Elementos de transporte	432	88	(106)	414
Otros	19.068	113	-	19.181
Total coste	20.271	201	(106)	20.366
Amortizaciones				
Utileaje	(376)	-	-	(376)
Elementos de transporte	(365)	(42)	106	(301)
Otros	(13.794)	(464)	-	(14.258)
Total amortización	(14.535)	(506)	106	(14.935)
Total coste neto	5.736	(305)	-	5.431

	Saldo a 01/01/2015	Entradas / Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2015
Coste				
Terrenos	395	-	-	395
Utileaje	376	-	-	376
Elementos de transporte	434	25	(27)	432
Otros	18.917	151	-	19.068
Total coste	20.122	176	(27)	20.271
Amortizaciones				
Utileaje	(373)	(3)	-	(376)
Elementos de transporte	(363)	(29)	27	(365)
Otros	(13.278)	(516)	-	(13.794)
Total amortización	(14.014)	(548)	27	(14.535)
Total coste neto	6.108	(372)	-	5.736

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha adquirido a empresas del Grupo elementos de su inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha capitalizado ningún importe en concepto de gastos financieros en el epígrafe de Inmovilizado material.

La Sociedad no mantiene inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 ubicado en el extranjero. Asimismo, no mantiene compromisos firmes significativos de adquisición de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados (ninguno correspondiente a construcciones) que seguían en uso, por importe de 10.410 miles de euros (10.232 miles de euros en 2015).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7.- Inversiones inmobiliarias

La inversión incluida en este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde a unas oficinas destinadas al alquiler a empresas del Grupo con un grado de ocupación del 100%.

En el ejercicio 2016, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 131 miles de euros (136 miles de euros en 2015), y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas se repercutieron al arrendatario.

La amortización registrada durante el ejercicio 2016 asciende a 29 miles de euros (29 miles de euros en 2015).

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias, ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

8.- Arrendamientos

Arrendamiento operativo

En su posición de arrendador la Sociedad mantiene con un arrendatario, de acuerdo con el contrato en vigor y sin considerar variaciones futuras de rentas, un arrendamiento a una sociedad del Grupo por importe de 131 miles de euros (136 miles de euros en 2015), con un vencimiento anual renovable, salvo denuncia de las partes (véase Nota 7) que ha terminado el 31 de diciembre de 2016.

No existen cuotas contingentes ni en el ejercicio 2016 ni en el ejercicio 2015.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 corresponden al alquiler de oficinas a empresas del Grupo ACS. El importe anual de las cuotas mínimas sin considerar revisiones por IPC ni repercusión de gastos comunes o impuestos asociados asciende a 2.489 miles de euros (2.494 miles de euros en 2015). De este importe, se ha repercutido en el ejercicio 2016 por subarriendo a diferentes sociedades del Grupo ACS 35 miles de euros (25 miles de euros en 2015). En general, los vencimientos son anuales renovables, salvo renuncia de las partes.

9.- Inversiones financieras (largo y corto plazo)**9.1 Inversiones financieras a largo plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Imposiciones, derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos disponibles para la venta - Valorados a coste	3.948	3.949	-	-	3.948	3.949
Otros activos financieros	-	-	391	-	391	-
Total	3.948	3.949	391	-	4.339	3.949

Los instrumentos de patrimonio valorados a coste corresponden a participaciones minoritarias de la Sociedad.

La diferencia entre su valor nominal y su valor razonable no es significativa.

9.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	695.188	157.323	695.188	157.323
Activos disponibles para la venta - Valorados a valor razonable	-	571.693	-	-	-	571.693
Derivados (Nota 10.2)	-	-	96.464	-	96.464	-
Total	-	571.693	791.652	157.323	791.652	729.016

Instrumentos de patrimonio:

Dentro de los instrumentos de patrimonio la participación más significativa correspondía a Iberdrola, que se encontraba valorada a valor razonable en 2015.

A finales de marzo de 2016 la Sociedad ejecutó la venta “forward” con cobro anticipado de la totalidad de su participación en Iberdrola, S.A., que ascendía a 89.983.799 acciones representativas del 1,4% del capital social de dicha sociedad, a un precio medio de 6,02 € por acción y por el cual la Sociedad cede la totalidad de los derechos económicos (incluidos los dividendos), no existiendo *cash-flows* futuros para la Sociedad en relación con la inversión vendida. Simultáneamente, contrató opciones de compra sobre igual número de acciones de Iberdrola para eliminar el riesgo de mercado asociado a los bonos canjeables emitidos durante 2013 y 2014. Como consecuencia de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios asociados a las acciones de Iberdrola, fundamentalmente por la cesión de los derechos económicos, no existiendo ningún mecanismo monetario de compensación que cubra las variaciones futuras del valor de la acción, la Sociedad ha procedido a dar contablemente de baja las mismas en el balance de situación. El resultado conjunto de estas operaciones ha supuesto, junto con el reciclaje a la cuenta de resultados, desde el epígrafe “Ajustes por cambios de valor - Activos

financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto del balance de situación adjunto, de un beneficio antes de impuestos de 132.980 miles de euros recogido en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.5). Así mismo, del importe cobrado, a 31 de diciembre de 2016 se mantienen 532.901 miles de euros como colateral en garantía de la operación, recogidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del balance de situación adjunto. En relación con las opciones compradas se mantienen instrumentos financieros derivados en el activo del balance de situación por importe de 88.189 miles de euros a 31 de diciembre e 2016. Dichas opciones tienen la misma vigencia que la duración de las emisiones de bonos que se explican a continuación.

La Sociedad poseía, a 31 de diciembre de 2015, 87.281.316 acciones representativas del 1,38 % del capital social de Iberdrola, S.A. a dicha fecha. El coste medio, antes de considerar los ajustes por valoración, ascendía a 4,373 euros por acción. La participación en Iberdrola se registraba a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio (6,550 euros por acción a 31 de diciembre de 2015) por un importe de 571.693 miles de euros. Asimismo, a 31 de diciembre de 2015 se mantenía registrado en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor - Activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto un ajuste de valoración positivo de 135.919 miles de euros, netos del efecto impositivo.

Estas acciones, que se recogían como instrumentos de patrimonio corriente en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2015, están pignoradas en garantía de las emisiones de bonos canjeables en acciones de Iberdrola realizadas a través de ACS Actividades Finance B.V. y ACS Actividades Finance 2 B.V. a 31 de diciembre de 2016 (véase Nota 17.2) con vencimiento final por importe de 297.600 miles de euros en octubre de 2018 y 235.300 miles de euros en marzo de 2019, que mantiene la posibilidad de cancelación anticipada a elección del poseedor de los bonos bajo determinadas condiciones. Así mismo, la Sociedad con fecha 7 de abril de 2016 ha comunicado a los bonistas, dentro de la operación mencionada anteriormente, que la cancelación de los bonos a los que están asociadas estas acciones se realizará en efectivo.

Durante el ejercicio 2015, la operación más relevante en relación con la participación en Iberdrola, S.A. fue la cancelación del “equity swap” firmado con Natixis sobre 164.352.702 acciones de Iberdrola, S.A. (véase Nota 10.2), en el que el ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tenía el usufructo sobre dichas acciones. Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha cancelado definitivamente el “put spread” (a 31 de diciembre de 2015 tenía un subyacente relativo a 73.247.754 acciones de Iberdrola, S.A.) que implicaba una exposición limitada de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. a las oscilaciones del mercado de las acciones de la referida sociedad que se valoran al cierre a su valor de mercado, con cambios en resultados. La valoración a mercado a 31 de diciembre de 2015, en la que el precio de cotización de Iberdrola, S.A. superaba en más de un 30% al valor máximo de ejercicio del “put spread” suponía la ausencia del registro de un pasivo por este concepto. Adicionalmente, otras empresas del Grupo ACS tenían derivados financieros sobre 85.408.043 acciones de dicha sociedad que limitaban su exposición a las oscilaciones del mercado y que también han finalizado en 2016.

En relación con el deterioro de la participación en Iberdrola, dado que a 31 de diciembre de 2015, la cotización se situaba sensiblemente por encima del valor en libros, la Sociedad no consideró que existían indicios de deterioro por lo que no realizó ningún test destinado a verificar tal posibilidad.

Asimismo, la valoración a mercado de instrumentos financieros derivados en relación con las acciones de Iberdrola, S.A. durante el ejercicio ha supuesto un beneficio de 16.985 miles de euros (63.752 miles de euros en 2015) registrado en el epígrafe “Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante 2015 la Sociedad no recibió dividendos de Iberdrola, S.A. al estar prestadas la totalidad de las acciones a Statement Structure, S.L. y Funding Statement, S.L. En 2016 tampoco ha recibido dividendos al ceder significativamente los riesgos y beneficios de dichas acciones.

Créditos, derivados y otros

A 31 de diciembre de 2016 se recoge en este epígrafe, por importe de 690.470 miles de euros (152.214 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), los saldos correspondientes a depósitos e imposiciones a corto plazo en diversas entidades financieras que tienen una remuneración en función del euribor, de los cuales 564.609 miles de euros (152.206 miles de euros en 2015) tienen ciertas restricciones a su utilización (véase Nota 10.2). Dentro de este último importe, destaca el importe de 532.901 miles de euros que queda a 31 de diciembre de 2016 como colateral en garantía de la operación de venta con cobro anticipado de Iberdrola, recogidos en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del balance de situación adjunto.

Deterioros:

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo.

9.3 Inversiones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas a largo plazo

Instrumentos de patrimonio:

La información más significativa relacionada con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas al cierre del ejercicio 2016 es la siguiente:

Denominación	Domicilio Social	% participación		Miles de Euros								
		Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos (Nota 16.1)	Valor en libros		
					Explotación	Neto				Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
GRUPO												
CONSTRUCCIÓN												
Dragados, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00%	-	200.819	60.286	77.006	323.588	601.413	83.674	342.679	-	-
Comunidades Gestionadas, S.A. (COGESA)	Orense, 34 – Madrid	-	100,00%	63.105	13.109	9.272	168.052	240.429	0	0	-	-
Hochtief, A.G.	Essen – Alemania	71,72%	-	164.608	628.536	320.483	1.339.196	1.824.287	92.236	3.083.991	-	-
Novovilla, S.A.	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	75.997	4.509	(913)	138.843	213.927	-	87.845	-	-
SERVICIOS INDUSTRIALES												
ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10 – Madrid	100,00%	-	75.159	272.654	214.342	62.898	352.399	212.700	215.677	-	-
SERVICIOS												
ACS, Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00%	-	386.249	53.614	962.443	(721.086)	627.606	1.001.877	476.880	-	-
OTROS												
ACS, Telefonía Móvil, S. L. (Telecomunicaciones)	Avda. Pío XII, 102 - Madrid	100,00%	-	3.114	(1)	67.648	(69.878)	884		90.895	865	(90.011)
Residencial Monte Carmelo, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	99,99%	-	1.000	1.188	(268)	1.351.652	1.352.384		3.226.749	1.101	(1.874.429)
Cariátide, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	1.821	24	15.990	3.714	21.525		163.165	(138.475)	(141.640)
Major Assets, S. L. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	99,98%	0,02%	12	38	21.112	39.245	60.369		32.452	-	-
Funding Statement, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	60	15.413	(339)	13.981	13.702		60	-	-
ACS Actividades Finance, B.V. (Inversiones en valores mobiliarios)	Amsterdam. Holanda.	100,00%	-	90	(122)	629	2.340	3.059		5.150	-	-
Statement Structure, S. A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	60	10.800	(242)	7.616	7.434		60	-	-
ACS Actividades Finance 2, B.V. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	90	(108)	55	2.086	2.231		2.100	-	-
Binding Statement, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	60	(1)	(1)	(2)	57		60	(1)	(3)
ASOCIADAS												
TP Ferro Concesionaria, S.A. (Concesiones)	Ctra. de Llers a Hostalets GIP-5107 p.k. 1, s/n 17730 Llers (Girona) España	16,53%	33,47%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)		8.504		(8.504)
Total									1.390.487	7.736.267	(136.509)	(2.114.587)

(*) No se dispone de cuentas, al estar la gestión de la sociedad en manos del administrador concursal debido a la apertura de la fase de liquidación.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas al cierre del ejercicio 2015 era la siguiente:

Denominación	Domicilio Social	% participación		Miles de Euros								
		Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos (Nota 16.1)	Valor en libros		
					Explotación	Neto				Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
GRUPO												
CONSTRUCCIÓN												
Dragados, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00%	-	208.819	68.553	106.417	292.846	608.082	87.021	342.679	-	-
Comunidades Gestionadas, S.A. (COGESA)	Orense, 34 – Madrid	-	100,00%	63.105	7.325	3.619	171.045	237.769	-	-	-	-
Hochtief, A.G.	Essen – Alemania	66,54%	-	177.432	575.350	208.287	1.758.182	2.143.901	-	3.083.991	-	-
Novovilla, S.A.	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	75.997	(90)	(6.125)	144.967	214.839	-	87.845	-	-
SERVICIOS INDUSTRIALES												
ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10 – Madrid	100,00%	-	75.159	252.895	227.156	48.443	350.758	246.522	215.677	-	-
SERVICIOS												
ACS, Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00%	-	386.249	66.289	57.005	223.788	667.042	25.216	476.880	-	-
OTROS												
ACS, Telefonía Móvil, S. L. (Telecomunicaciones)	Avda. Pío XII, 102 - Madrid	100,00%	-	3.114	386	(3.025)	(66.854)	(66.765)	-	90.895	-	(90.895)
Residencial Monte Carmelo, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	99,99%	-	1.000	(59)	(189)	1.351.842	1.352.653	-	3.226.749	(23.844)	(1.875.530)
Cariátide, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	1.803	53.414	97.088	(234.923)	(136.032)	-	3.165	(3.165)	(3.165)
Major Assets, S. L. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	99,98%	0,02%	12	26.491	105.350	(69.824)	35.538	-	32.452	-	-
Funding Statement, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	60	14.236	4.043	11.084	15.187	-	60	-	-
ACS Actividades Finance, B.V. (Inversiones en valores mobiliarios)	Amsterdam. Holanda.	100,00%	-	90	(87)	(247)	2.344	2.186	-	2.150	-	-
Statement Structure, S. A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	60	9.981	2.650	4.996	7.706	-	60	-	-
ACS Actividades Finance 2, B.V. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	90	(80)	100	1.999	2.189	-	2.100	-	-
Binding Statement, S.A. (Inversiones en valores mobiliarios)	Avda. Pío XII, 102 – Madrid	100,00%	-	60.000	(419)	(302)	(1.956)	57.743	-	60	-	(2)
ASOCIADAS												
TP Ferro Concesionaria, S.A. (Concesiones)	Ctra. de Llers a Hostalets GIP-5107 p.k. 1, s/n 17730 Llers (Girona) España	16,53%	33,47%	51.435	(5.799)	(25.751)	336.155	361.839	-	8.504	(8.504)	(8.504)
Total									358.759	7.573.267	(35.513)	(1.978.096)

El movimiento habido en los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo y Asociadas durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de Euros									
	Saldo inicial			Coste		Provisión		Saldo final		
	Coste	Provisión	Saldo Neto	Adiciones	Retiros	Dotaciones	Reversiones	Coste	Provisión	Saldo Neto
Grupo	7.564.763	(1.969.592)	5.595.171	163.000	-	(138.476)	1.985	7.727.763	(2.106.083)	5.621.680
Asociadas	8.504	(8.504)	-	-	-	-	-	8.504	(8.504)	-
Total	7.573.267	(1.978.096)	5.595.171	163.000	-	(138.476)	1.985	7.736.267	(2.114.587)	5.621.680

El movimiento habido en los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo y Asociadas durante el ejercicio 2015 fue el siguiente:

Concepto	Miles de Euros									
	Saldo inicial			Coste		Provisión		Saldo final		
	Coste	Provisión	Saldo Neto	Adiciones	Retiros	Dotaciones	Reversiones	Coste	Provisión	Saldo Neto
Grupo	4.753.249	(1.942.582)	2.810.667	2.811.520	(6)	(27.016)	6	7.564.763	(1.969.592)	5.595.171
Asociadas	8.504	-	8.504	-	-	(8.504)	-	8.504	(8.504)	-
Total	4.761.753	(1.942.582)	2.819.171	2.811.520	(6)	(35.520)	6	7.573.267	(1.978.096)	5.595.171

Las variaciones más significativas durante 2016 y 2015 fueron las siguientes:

Ejercicio 2016

- Cariatide, S.A.

La Sociedad ha capitalizado el préstamo subordinado participativo que concedió a Cariatide, S.A. en el marco de la financiación de la inversión en acciones de Hochtief, A.G. que ya está totalmente cancelada, no existiendo en consecuencia obligación alguna de mantener el préstamo participativo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 286 y 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El importe capitalizado ascendía a un saldo de 160.000 miles de euros de principal, más 253 miles de euros por intereses devengados y no pagados ni capitalizados y eran totalmente líquidos y exigibles. Para esto se acordó en Cariatide un aumento de capital por importe de 18 miles de euros con una prima de emisión total de 159.982 miles de euros. Este importe corresponde al incremento del saldo "Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas al largo plazo" del balance de situación de la Sociedad. Consecuentemente disminuye el saldo del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación adjunto.

- Hochtief, A.G.

La Sociedad posee a 31 de diciembre de 2016 un total de 46.118.122 acciones, representativas del 71,72% de su capital social.

En relación con la participación de la Sociedad en Hochtief, A.G., sociedad cotizada en la Bolsa de Frankfurt, como consecuencia de la evolución de su cotización, la cual se situó en el último trimestre del ejercicio 2016 en 128,96 euros por acción y al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 en 133,05 euros por acción, que son importes prácticamente el doble respecto al valor en libros de la participación de la Sociedad que se sitúa en 66,87 euros por acción, la Sociedad, si bien no ha considerado la posibilidad de la existencia de indicios de deterioro en libros individuales a los que se refiere la presente memoria, con el fin de determinar la recuperabilidad del Fondo de Comercio en sus Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo ACS ha procedido a elaborar un test de deterioro.

Para la realización de dicho test, la Sociedad ha realizado una valoración de Hochtief a través de la suma de partes de sus principales unidades de negocio: Hochtief Asia Pacific (CIMIC), Hochtief Americas, Hochtief Europe y resto de Hochtief, mediante un descuento de flujos de caja de cada una de las unidades operativas, Para la elaboración del test de deterioro del fondo de comercio de Hochtief asignado al negocio desarrollado en Asia Pacífico, el Grupo ACS se ha basado en proyecciones internas para los ejercicios 2017 a 2019 de acuerdo con el plan de negocio de Hochtief para dicha división y estimaciones para el periodo 2020 y 2021, descontando los flujos de caja libres a un coste medio ponderado del capital (WACC) del 10,2%, y con una tasa de crecimiento perpetua del 2,5%. El coste medio ponderado del capital (WACC) supone una prima sobre la rentabilidad del tipo de interés a largo plazo (Bono Australiano de 10 años) publicado por Factset a fecha de 31 de diciembre de 2016, de 625 puntos básicos. Asimismo, la tasa de crecimiento perpetua utilizada corresponde al IPC estimado para Australia en el ejercicio 2021 publicado por el FMI en su informe "World Economic Outlook" de octubre de 2016.

Las proyecciones internas del negocio Asia Pacífico se basan en datos históricos y en previsiones internas de Hochtief para Asia Pacífico hasta diciembre de 2019, y para el periodo 2020-2021 se utilizan unas estimaciones en línea con las proyecciones para años anteriores.

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio Asia Pacífico de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio soporta hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 14,5%, que representa una horquilla de aproximadamente 426 puntos básicos así como una tasa de crecimiento a perpetuidad del menos 4%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un 50% respecto a los flujos proyectados.

Adicionalmente, se ha contrastado dicho valor con el precio objetivo promedio de los analistas de Cimic según Factset a 31 de diciembre de 2016 y con el precio de mercado de Cimic a esa misma fecha, concluyéndose que no existe deterioro en ninguno de los escenarios analizados.

En el caso de la UGE Hochtief Americas, se han tomado las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios, hasta 2019 según el plan de negocio de Hochtief para la división y estimaciones para el periodo 2020 – 2021.
- Tasa de crecimiento perpetuo del 2,3%, según las estimaciones del FMI en cuanto al IPC para USA en 2021 según el informe del "World Economic Outlook" publicado por el FMI en octubre de 2016.
- Tasa de descuento del 12,35%.

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio de Americas de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio, incluso asumiendo una posición de caja de cero euros, soporta hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 50%, que representa una horquilla de 3.765 puntos básicos y soportaría una caída anual de flujos de caja de más de un 75% respecto a los flujos proyectados.

Todas las hipótesis contempladas anteriormente se encuentran soportadas por la información financiera histórica de las distintas unidades, contemplando crecimientos futuros inferiores a los obtenidos en ejercicios pasados. Adicionalmente destacar que las principales variables del ejercicio 2016 no han diferido significativamente de las contempladas en el test de deterioro del ejercicio anterior, situándose en algunos casos por encima de las previsiones.

Adicionalmente, se ha comparado dicho valor con las valoraciones de analistas para dicha división de Hochtief, concluyéndose que no presenta deterioro en ninguno de los escenarios analizados. Asimismo, señalar que la cotización bursátil a 31 de diciembre de 2016 (133,05 euros por acción) es significativamente superior al coste medio en libros.

La Dirección considera que el test de deterioro se sitúa en los baremos de sensibilidad razonables a variaciones en sus hipótesis clave que les permita concluir sobre la ausencia de deterioro alguno sobre la inversión.

La inversión en la participada TP Ferro se explica en la Nota 12.1 de la presente memoria, razón por la cual la inversión se encuentra totalmente provisionada.

Ejercicio 2015

- Hochtief, A.G.

El 13 de Octubre de 2015 la Sociedad adquirió en el mercado 4.050.000 acciones de Hochtief, A.G., representativas del 5,84% de su capital social, al precio de 77 euros por acción.

Adicionalmente el 8 de mayo de 2015 la Sociedad adquirió 23.634.501 acciones de Hochtief, A.G. a Cariátide, S.A. y 13.948.778 acciones a Major Assets, S.L. a un precio de 66,51 euros por acción. Como consecuencia de dicha compraventa, la Sociedad tuvo que dotar en el ejercicio una provisión por su participación en Cariátide por importe de 3.165 miles de euros así como de la financiación concedida a esta sociedad que se encuentra recogido en el epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.5).

Con estas adquisiciones el número total de acciones de Hochtief, A.G. que el Grupo ACS mantenía a través de la Sociedad y alcanzaba un total de 46.118.122 acciones, representativas del 66,54% de su capital social.

En relación con la participación de la Sociedad en Hochtief, A.G., sociedad cotizada en la Bolsa de Frankfurt, como consecuencia de la evolución de su cotización, la cual se situó en el último trimestre del ejercicio 2015 en 83,77 euros por acción y al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 en 85,87 euros por acción, que son importes superiores en un 20% respecto al valor en libros de la participación de la Sociedad que se situaba en 66,87 euros por acción, la Sociedad, si bien no consideró la posibilidad de la existencia de indicios de deterioro en libros individuales a los que se refiere la presente memoria, con el fin de determinar la recuperabilidad del Fondo de Comercio en sus Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo ACS procedió a elaborar un test de deterioro.

Para la realización de dicho test, la Sociedad realizó una valoración de Hochtief a través de la suma de partes de sus principales unidades de negocio: Hochtief Asia Pacific (CIMIC), Hochtief Americas, Hochtief Europe y resto de Hochtief, mediante un descuento de flujos de caja de cada una de las unidades operativas, basados en el plan de negocio de Hochtief cuyas proyecciones alcanzaban hasta diciembre de 2018 y estimaciones para los ejercicios 2019-2020, en línea con las proyecciones para años anteriores, mientras que para el resto de Hochtief (Headquarters+Adjustments) se valoraba aplicando un múltiplo EV/EBITDA. Se utilizó como tasa de descuento el WACC del 9,5 % para CIMIC, 8,8 % para Hochtief Americas y 4,9% HT Europe. En relación a CIMIC, el coste medio ponderado del capital medio (WACC) suponía una prima sobre la rentabilidad del tipo de interés a largo plazo (Bono Australiano de 10 años) publicado por Factset a fecha de 31 de diciembre de 2015, de 665 puntos básicos. Asimismo, la tasa de crecimiento utilizada correspondía al IPC estimado para Australia en el ejercicio 2020 publicado por el FMI en su informe "World Economic Outlook" de octubre de 2015. En relación a Hochtief Americas, se utilizó una tasa de crecimiento perpetuo del 2%, según las estimaciones del FMI en cuanto al IPC para USA en 2020 según el informe del "World Economic Outlook" publicado por el FMI en octubre de 2015. En relación para Hochtief Europe se utilizó una tasa de crecimiento perpetuo del 1,9%, según las estimaciones del FMI en cuanto al IPC para Alemania en 2020 según el informe del "World Economic Outlook" publicado por el FMI en octubre de 2015.

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro relativo a la participación de la Sociedad en Hochtief, A.G., manteniendo el resto de las constantes fijas, para la división más relevante por volumen de actividad, que es la división de Hochtief Asia Pacific, el test soportaba hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 28,9%, que representa una horquilla de 1.943 puntos básicos, y hasta una tasa de crecimiento a perpetuidad superior al menos 30%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de la división de Hochtief Asia Pacific superior al 90% respecto a los flujos proyectados.

Todas las hipótesis contempladas anteriormente se encontraban soportadas por la información financiera histórica de las distintas unidades, contemplando crecimientos futuros inferiores a los obtenidos en ejercicios pasados.

La Dirección consideraba que el test de deterioro se situaba en los baremos de sensibilidad razonables a variaciones en sus hipótesis clave que les permitía concluir sobre la ausencia de deterioro alguno sobre la inversión.

- Equity Share, S.L. y Residencial Monte Carmelo, S.A.U.

El 6 de julio de 2015 se formalizó la fusión por absorción de las sociedades Residencial Monte Carmelo, S.A.U., sociedad absorbente y Equity Share, S.L. (perteneciente a la Sociedad) y Admirabilia, S.L. (perteneciente a Residencial Monte Carmelo, S.A.U.), sociedades absorbidas, quedando disueltas y extinguidas sin liquidación las sociedades absorbidas con efectos contables a partir del 1 de enero de 2015. De acuerdo con el patrimonio resultante de la fusión, la Sociedad dotó las correspondientes provisiones sobre la cartera de activos por importe, a 31 de diciembre de 2015, de 23.844 miles de euros (véase Nota 16.5).

De la participación en empresas del Grupo, Asociadas y activos financieros disponibles para la venta, de forma directa e indirecta cotizan en Bolsa, las siguientes:

Sociedad	Euros por acción			
	Media último trimestre 2016	Cierre ejercicio 2016	Media último trimestre 2015	Cierre ejercicio 2015
Iberdrola, S.A.	5,928	6,234	6,428	6,550
Hochtief, A.G.	128,96	133,05	83,77	85,870

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene ningún compromiso firme futuro de compra o venta.

9.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

9.4.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección General Corporativa, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene sus activos por derivados financieros, otros activos financieros y las inversiones financieras a corto plazo en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

El Grupo ACS mantiene una política proactiva de gestión del riesgo de liquidez con un seguimiento exhaustivo de la tesorería y anticipándose al vencimiento de sus operaciones financieras. El Grupo también gestiona el riesgo de liquidez a través de la gestión eficiente de las inversiones y el capital circulante y desarrollando líneas de financiación a largo plazo.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.

c) *Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):*

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad sigue la política de que la deuda financiera a largo plazo se encuentre referenciada, en la medida que sea posible, en todo momento a tipos de interés fijos.

Dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, ésta no se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio. En relación a la exposición a la evolución del precio, este se produce por la exposición a la cotización de Iberdrola, S.A., por su participación directa en relación con los bonos canjeables en acciones de Iberdrola y de la propia ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por su autocartera y por los derivados relacionados con los planes de opciones sobre acciones.

9.4.2 Información cuantitativa

a) *Riesgo de tipo de interés:*

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad posee un préstamo sindicado por un importe nominal de 2.350.000 miles de euros dividido en dos tramos, el tramo A de préstamo por importe de 1.400 millones de euros (1.650 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), y el tramo B de línea de liquidez por importe de 950 millones de euros (700 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), y con vencimiento único que ha pasado del 13 de febrero de 2020 al 13 de diciembre de 2021. La Sociedad tiene suscrito un contrato de derivado (swap de tipo de interés) para cubrir el riesgo de tipo de interés por el tramo A. Esta cobertura supone el 70% del nominal total (70% del nominal del préstamo sindicado al cierre del ejercicio 2015). Adicionalmente tiene emitidos bonos por importe de 113 y 500 millones de euros a tipo de interés fijo cuyos vencimientos son en 2018 y 2020 respectivamente.

Esta cobertura de flujos de efectivo se encuentra detallada en la Nota 10.1.

b) *Riesgo de liquidez:*

En relación con el riesgo de liquidez, el Grupo ACS, como se ha indicado anteriormente, ha realizado en el ejercicio 2016 un incremento de la financiación no bancaria como son las diferentes emisiones de bonos por importe de 28 millones de euros al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland) con vencimiento en 2018, así como la renovación del programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que ha quedado inscrito en la Irish Stock Exchange y que será renovado previsiblemente en 2017.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016, cabe señalar que la Sociedad mantiene 564.609 miles de euros (152.206 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) registrados en inversiones financieras a corto plazo, que tienen restricciones a su disponibilidad (véase Nota 9.2). Dentro de este importe, destaca el importe de 532.901 miles de euros, que queda a 31 de diciembre de 2016 como colateral en garantía de la operación de venta con cobro anticipado de Iberdrola, recogidos en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del balance de situación adjunto. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad y el Grupo ACS cumplen con los ratios exigidos en sus contratos de financiación.

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 902.721 miles de euros como consecuencia principalmente del mantenimiento dentro del pasivo corriente a corto plazo, de un saldo por importe de 1.433.441 miles de euros en deudas con sociedades del Grupo. El resto de deudas con entidades de crédito corrientes corresponde fundamentalmente a pólizas de crédito a corto plazo por importe de 19.679 miles de euros que la Sociedad entiende serán renovadas a su vencimiento, parte de las cuales han sido renovadas durante el ejercicio 2016 a largo plazo (véase Nota 2.4).

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales sobre la base de la aplicación de empresa en funcionamiento, dado que no tienen dudas acerca de la capacidad de la Sociedad y de su Grupo para refinanciar o reestructurar su deuda financiera, así como para generar recursos de sus operaciones, mediante la desinversión en activos no estratégicos y el recurso al mercado de capitales, que permitan financiar adecuadamente sus operaciones durante el ejercicio 2017.

10.- Instrumentos financieros derivados

10.1 Instrumentos financieros de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad tiene contratado un instrumento de cobertura consistente en un swap de tipo de interés para los flujos de efectivo relacionado con el préstamo sindicado (véase Nota 13).

						Valor razonable (Miles de Euros)	
	Clasificación	Tipo	Importe contratado (Miles de Euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados (miles de euros)	2016	2015
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	1.650.000	13/02/2020	-	(22.177)	(10.567)
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a Fijo	768.000	22/07/2015	-	-	-

La Sociedad no ha cumplido con la totalidad de los requisitos detallados en la Nota 4.5.4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros como cobertura. Si bien han sido designados formalmente como tales, se ha verificado que la cobertura resulta eficaz solo parcialmente ya que como consecuencia de que el importe contratado es superior en 250 millones de euros al importe cubierto del tramo A del préstamo sindicado se produce una sobrecobertura que no resulta eficaz. Esto ha supuesto que se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una pérdida de 3.360 miles de euros registrado en el epígrafe "Variación en el valor razonable en instrumentos financieros".

10.2 Instrumentos derivados que no son de cobertura

Los activos y pasivos por instrumentos financieros no de cobertura recogen la valoración a valor razonable de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura.

En relación con los préstamos recibidos por la Sociedad de ACS Actividades Finance B.V. y ACS Actividades Finance 2 B.V., vinculados a las emisiones de bonos canjeables en acciones de Iberdrola, S.A. por un importe de 532.900 miles de euros (véase Nota 9.2), destaca la existencia de derivados implícitos en la emisión de los mismos. En relación con esta financiación, para que la Sociedad pueda garantizar la posibilidad de monetización futura de las acciones de Iberdrola, S.A. de estos canjeables y asegurar su opción de liquidación en efectivo, ha realizado en el primer trimestre del ejercicio 2016 un contrato de adquisición de 52,9 millones de opciones de compra de tipo americana sobre acciones de Iberdrola con vencimientos en el último trimestre de 2018 y 37,09 millones de opciones de compra de tipo americana sobre acciones de Iberdrola con vencimientos en el primer trimestre de 2019. Estas opciones de compra americana se han realizado a un precio de referencia de valor de 6,02 € por acción ejercitable, a opción de ACS, en el periodo comprendido entre la firma del prepaid forward y el vencimiento de cada una de las emisiones de bonos (cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre 2019) sobre igual número de acciones de Iberdrola. La contratación de este derivado es con el objetivo de mitigar el riesgo de incremento de la deuda asociada a los bonos que podría desprenderse como consecuencia del incremento de la cotización de Iberdrola. De esta manera, se refuerza aún más la posición de transferencia de la totalidad de los riesgos y beneficios asociados

a la cotización de Iberdrola. De esta forma se dio de alta el activo financiero derivado por el importe de la prima desembolsada en el momento de su contratación por importe de 70,8 millones de euros registrado como activo corriente. La valoración posterior del derivado se hace con cambios en la cuenta de resultados que se compensan totalmente en la cuenta de resultados con el valor de los derivados implícitos de los bonos.

Como consecuencia de la contratación de estos derivados ha cancelado la operación financiera denominada "Share forward sale" que el Grupo había contratado en el último trimestre de 2015, y cuyo impacto ha supuesto el reciclaje a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ajustes que transitoriamente y conforme a la mecánica de las coberturas, se registraban en el patrimonio neto, a la fecha de la venta, por importe de 44.060 miles de euros, antes del efecto impositivo (33.045 millones de euros neto del efecto impositivo). El detalle conjunto de la plusvalía por la citada venta de acciones y cancelación de los derivados contratados en el último trimestre del ejercicio 2015, se indica en la Nota 16.5. Asimismo, desde la fecha de la venta, los derivados implícitos de las emisiones de bonos se registran de nuevo a valor razonable con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias al no existir ya la cobertura que suponía la operación financiera firmada en el último trimestre del ejercicio 2015. El valor razonable de los derivados relacionados con los préstamos recibidos por la Sociedad de ACS Actividades Finance B.V. y ACS Actividades Finance 2 B.V., vinculados a las emisiones de bonos canjeables en acciones de Iberdrola, S.A. asciende a 31 de diciembre de 2016 a 37.468 miles de euros (56.143 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), recogidos dentro del epígrafe "Pasivos por derivados financieros a corto plazo" del balance de situación adjunto. Adicionalmente, el valor de mercado de las opciones de compra de tipo americana sobre acciones de Iberdrola asciende a 31 de diciembre de 2016 a 88.189 miles de euros recogidos dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación adjunto. El resultado conjunto de todos estos derivados relacionados con las emisiones de bonos canjeables de Iberdrola ha supuesto, en el ejercicio 2016, un beneficio de 16.985 miles de euros (véase Nota 9.2) registrados en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En los instrumentos financieros no de cobertura destaca la cancelación en el ejercicio 2015 del derivado correspondiente del "equity swap" sobre 164.352.702 acciones de Iberdrola, S.A. con un beneficio asociado registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo por importe de 75.490 miles de euros (véase Nota 16.5). Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha cancelado definitivamente el "put spread" (a 31 de diciembre de 2015 tenía un subyacente relativo a 73.247.754 acciones de Iberdrola, S.A.) que implicaba una exposición limitada de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. a las oscilaciones del mercado de las acciones de la referida sociedad que se valoran al cierre a su valor de mercado, con cambios en resultados. La valoración a mercado a 31 de diciembre de 2015, en la que el precio de cotización de Iberdrola, S.A. superaba en más de un 30% al valor máximo de ejercicio del "put spread" suponía la ausencia del registro de un pasivo por este concepto. Adicionalmente, otras empresas del Grupo ACS tenían derivados financieros sobre 85.408.043 acciones de dicha sociedad que limitaban su exposición a las oscilaciones del mercado y que también han finalizado en 2016.

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene recogido el pasivo por el derivado correspondiente a la externalización con una entidad financiera del Plan de "stock options" de 2014 por un importe de 24.413 miles de euros (43.324 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). La entidad financiera ha adquirido en el mercado y, por lo tanto, posee las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.6) con un beneficio de 18.911 miles de euros (pérdida de 12.303 miles de euros en el ejercicio 2015).

En el contrato con la entidad financiera, ésta no asume el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio. El precio de ejercicio de la opción del Plan es de 33,8992 euros/acción. Por lo tanto, este riesgo de caída de cotización por debajo del precio de opción es asumido por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y no ha sido objeto de ninguna cobertura con otra entidad financiera. Este derecho a favor de la entidad financiera (que denominamos "put") se registra a valor razonable en cada cierre, por lo que la Sociedad contabiliza un pasivo con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias respecto a la valoración en el periodo anterior. Respecto al riesgo de subida de la cotización de la acción tampoco es para la entidad financiera ni

para la Sociedad, ya que en este caso los directivos ejercerán su derecho "call" y adquirirán las acciones directamente de la entidad financiera, que se compromete, en virtud del contrato, a venderlas a los beneficiarios al precio de ejercicio. Por consiguiente, al finalizar el Plan si las acciones tienen una cotización superior al valor de la opción el derivado valdrá cero a la finalización del mismo. Adicionalmente, de acuerdo con el contrato, en el momento del vencimiento final del Plan, en el caso de que existieran opciones que no hayan sido ejercitadas por sus directivos (por ejemplo por baja voluntaria en el Grupo ACS), las opciones pendientes se liquidan por diferencias, esto es, la entidad financiera vende en el mercado las opciones pendientes y el resultado, tanto positivo como negativo, de la liquidación la recibe ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en efectivo (nunca en acciones). Por consiguiente, al final del Plan, la Sociedad no recibe nunca acciones derivadas del mismo, por lo que no se considera autocartera.

Como consecuencia del vencimiento del Plan de "stock options" de 2010, se canceló en el ejercicio 2015 el derivado asociado al mismo con un beneficio en dicho ejercicio de 3.241 miles de euros recogido en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" (véase Nota 16.6) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. posee a 31 de diciembre de 2016 otros derivados sobre acciones de ACS no calificados de cobertura que incluyen la valoración a valor razonable de instrumentos financieros que se liquidan por diferencias y cuyo valor de mercado positivo asciende a 11.606 miles de euros (18.412 miles de euros de valor negativo de mercado a 31 de diciembre de 2015). Dentro de estos importes, a 31 de diciembre de 2016, se recogen las acciones que la entidad financiera posee para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan una vez se asignen a los mismos al precio de ejercicio de la opción. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.6) y que asciende a 26.519 miles de euros (con una pérdida de 20.181 miles de euros en 2015). En el contrato con la entidad financiera, ésta no asume el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio.

Las cantidades aportadas como garantía correspondientes a los derivados contratados por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mencionados anteriormente ascienden a 31 de diciembre de 2016 a 564.609 miles de euros (152.206 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) recogidos en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación adjunto. Estos importes son remunerados a tipos de mercado y tienen restricciones a su disponibilidad.

La Sociedad tiene registrado el riesgo de crédito, tanto propio como de la contraparte en función de cada derivado, siendo el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de un ingreso de 1.080 miles de euros (800 miles de euros de ingreso en 2015) para todos los instrumentos derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la consulta del ICAC de 4 de junio de 2013.

11.- Patrimonio Neto

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. asciende a 157.332 miles de euros y está representado por 314.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2016, el único accionista con participación superior al 10% en el capital de la Sociedad es Inversiones Vesán, S.A. con un 12,52 %.

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014 aprobó, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, sin previa consulta a la Junta General y dentro del plazo de los cinco años siguientes al 29 de mayo de 2014, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital de la Sociedad a la fecha del acuerdo, en una o varias veces y en el momento, cuantía y condiciones que libremente decida, en cada caso. Así, el Consejo de Administración podrá fijar todos los términos y condiciones de los aumentos de capital y las características de las acciones, los inversores y mercados a los que se destinen las ampliaciones y el procedimiento de colocación,

ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el periodo de suscripción preferente, y establecer, en caso de suscripción incompleta, que el aumento de capital quede sin efecto o bien que el capital quede aumentado sólo en el importe de las acciones suscritas.

La ampliación, o ampliaciones de capital, podrán llevarse a cabo mediante la emisión de nuevas acciones, ya sean ordinarias, sin voto, privilegiadas o rescatables. En todo caso, el contravalor de las nuevas acciones consistirá en aportaciones dinerarias, con desembolso del valor nominal de las acciones y, en su caso, de la prima de emisión que pueda acordarse.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se concede expresamente al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente respecto de todas o alguna de las emisiones que acordare realizar en virtud de la presente autorización, siempre que el interés de la sociedad así lo exija y siempre que el valor nominal de las acciones a emitir, más la prima de emisión que, en su caso, se acuerde, se corresponda con el valor razonable de las acciones de la Sociedad que resulte del informe que, a petición del Consejo de Administración, deberá elaborar un auditor de cuentas, distinto del auditor de cuentas de la Sociedad, nombrado a estos efectos por el Registro Mercantil en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente que en el presente párrafo se le confiere.

Asimismo, se faculta al Consejo de Administración de la Sociedad para solicitar la admisión a negociación de las acciones que puedan emitirse, y su exclusión, en los mercados secundarios organizados españoles o extranjeros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de 29 de mayo de 2014 acordó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en las disposiciones legales que sean de aplicación, la facultad de emitir valores de renta fija, de naturaleza simple, canjeable o convertible, así como "warrants", sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad o de otras sociedades, con arreglo, de forma resumida, a lo siguiente:

1. Los valores para cuya emisión se faculta al Consejo de Administración podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija de naturaleza análoga, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Sociedad o de cualquiera de las sociedades de su Grupo o de otras sociedades y/o convertibles en acciones de la Sociedad o de otras sociedades, así como "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad o de otras sociedades.
2. La emisión de los valores podrá efectuarse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.
3. El importe total de la emisión o emisiones de valores que se acuerden al amparo de la presente delegación, cualquiera que sea su naturaleza, unido al total de los admitidos por la Sociedad que estén en circulación en el momento en que se haga uso de la misma, no podrá exceder en ese momento del límite máximo de tres mil millones de euros.
4. En uso de la autorización que aquí se otorga al Consejo de Administración, corresponderá a éste determinar, para cada emisión, con carácter enunciativo que no limitativo, lo siguiente: su importe, dentro del límite máximo total antes señalado; el lugar, la fecha y la moneda de la emisión, con fijación en su caso de su equivalencia en euros; su denominación, ya sean bonos u obligaciones, subordinadas o no, "warrants" o cualquiera otra admitida en Derecho; el tipo de interés, fechas y procedimientos para su pago; en el caso de los "warrants", el importe y forma de cálculo, en su caso, de la prima y del precio de ejercicio; el carácter de perpetua o amortizable y, en este último caso, el plazo de amortización y las fechas de vencimiento; el tipo de reembolso, primas y lotes; las garantías de que pueda gozar; la forma de representación, ya sean títulos o anotaciones en cuenta; derecho de suscripción preferente, en su caso, y régimen de suscripción; legislación aplicable; la solicitud de admisión a negociación en mercados secundarios oficiales o no oficiales, organizados o no, nacionales o extranjeros, de los valores que se emitan; la designación, en su caso, del Comisario y la aprobación de las reglas por la que se rijan las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de tenedores de los valores que se emitan.

En base a estas autorizaciones por la Junta General de Accionistas de 29 de mayo de 2014, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. destaca la formalización en los ejercicios posteriores, al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), de una emisión de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 500 millones de euros admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). Asimismo la renovación a su vencimiento el programa de Euro Commercial Paper por un importe máximo de 750 millones de euros (véanse Nota 9.4.2).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 5 de mayo de 2016 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 366 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 224 millones de euros en la primera ejecución, ni de 142 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2016 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2017, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

En este sentido, el 14 de junio de 2016 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2016, quedando, una vez finalizado el proceso, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 3.825.354, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.912.677 euros, con una reducción de capital simultánea por importe de 1.912.677 euros, mediante la amortización de 3.825.354 acciones propias, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 1.912.677 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.3).

El 9 de enero de 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada en 5 de mayo de 2016, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 22 de diciembre de 2016, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 43,73% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ACS de derechos por un importe bruto total de 61.236 miles de euros. El número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten es de 2.534.969, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.267.484,50 euros. Simultáneamente, queda ejecutada una reducción del capital por importe de 1.267.484,50 euros, mediante la amortización de 2.534.969 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.267.484,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.3).

El 17 de febrero de 2015, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.616.408, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.308.204 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.308.204 euros, mediante la amortización de 2.616.408 acciones

propias y con dotación, por igual importe de 1.308.204 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.3).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 28 de abril de 2015 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 366 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 224 millones de euros en la primera ejecución, ni de 142 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2015 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2016, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta.

En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

Adicionalmente a la autorización de reducción de capital mencionada en el párrafo anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 28 de abril de 2015, acordó entre otros, autorizar expresamente a que las acciones propias adquiridas por la sociedad o sus sociedades filiales, puedan destinarse, en todo o en parte, a su enajenación o amortización, a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la sociedad o el grupo y a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos. Se delega para su ejecución en el Consejo de Administración.

Concretamente en virtud de dicha delegación, se acordó el 18 de junio de 2015 llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital por un importe máximo de 224 millones de euros. Este aumento de capital estaba destinado, como en muchas empresas del Ibex, a establecer un sistema de retribución alternativo que permita a los accionistas recibir acciones liberadas de ACS o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita que son objeto de negociación en Bolsa, o bien puedan venderlas a ACS a un precio determinado en función de una fórmula aprobada por la Junta. En este sentido, el 17 de julio de 2015 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 4.719.245, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 2.089.622,50 euros. Con fecha 6 de agosto de 2015 se aprobó la reducción de capital de 2.089.622,50 euros mediante la amortización de 4.719.245 acciones de autocartera.

El 4 de enero de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en 28 de abril de 2015, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 17 de diciembre de 2015, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 44,25% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ACS de derechos por un importe bruto total de 61.817 miles de euros. El número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten es de 2.941.011, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.470.505,50 euros.

El 4 de febrero de 2016 quedó ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.470.505,50 euros, mediante la amortización de 2.941.011 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.470.505,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.3).

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha registrado en el epígrafe “Otros pasivos corrientes” del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2016 el importe máximo del potencial pasivo a dicha fecha por el 100% del valor razonable del dividendo aprobado, que ascendía a 140.026 miles de euros, si bien el importe final ha sido de 61.236 miles de euros. Por este motivo, se han revertido en el ejercicio de 2017, 78.790 miles de euros en el patrimonio de la Sociedad.

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

11.1 Reserva legal

De acuerdo con el art. 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 esta reserva se encontraba completamente constituida.

11.2 Reserva por fondo de comercio

Conforme al art. 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debía dotarse una reserva indisponible como consecuencia del fondo de comercio que figura en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representara, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición. A 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta partida ascendía a 288.455 miles de euros.

Como consecuencia de la derogación de dicha norma por la disposición final 4.12 de la Ley 22/2015, de 20 de julio en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, y en virtud de los acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2016, la reserva por fondo de comercio se ha reclasificado a las reservas voluntarias de la Sociedad y será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

11.3 Reserva por capital amortizado

Como consecuencia de la amortización de acciones de la Sociedad Dominante realizada en los ejercicios 2016 y 2015, de acuerdo con lo establecido en el artículo 335 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha constituido una “reserva por capital amortizado” con el carácter de indisponible por importe de 17.593 miles de euros (14.210 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) que es equivalente al nominal del capital social reducido.

11.4 Reserva de capitalización

La sociedad mantiene en su balance de situación a 31 de diciembre de 2016 una cuenta de Reserva de Capitalización, con arreglo a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, por importe de 27.000 miles de euros, ligada a la liquidación de dicho impuesto correspondiente al ejercicio 2015 (véase Nota 14).

11.5 Limitaciones para la distribución de dividendos

En la Nota 3 se indica la propuesta de distribución de los resultados, donde se recogía la dotación a reserva indisponible por el fondo de comercio y capital amortizado.

11.6 Acciones Propias

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016		2015	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	9.898.884	276.629	6.919.380	201.122
Compras	4.669.903	107.081	10.134.317	285.693
Scrip dividend	-	-	173.839	6
Ventas	(3.125.000)	(85.567)	(532.999)	(15.456)
Amortización	(6.766.365)	(177.162)	(6.795.653)	(194.736)
Al cierre del periodo	4.677.422	120.981	9.898.884	276.629

El 4 de enero de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.941.011, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.470.505,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.470.505,50 euros, mediante la amortización de 2.941.011 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.470.505,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.3).

El 11 de julio de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2016, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 3.825.354, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.912.677 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.912.677 euros, mediante la amortización de 3.825.354 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.912.677 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.3).

El 9 de enero de 2017, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha acordado llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2016, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.534.969, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.267.484,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.267.484,50 euros, mediante la amortización de 2.534.969 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.267.484,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 11.3).

El 17 de febrero de 2015, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.616.408, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.308.204 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.308.204 euros, mediante la amortización de 2.616.408 acciones

propias y con dotación, por igual importe de 1.308.204 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 17 de julio de 2015 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 4.719.245, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 2.089.622,50 euros.

El 6 de agosto de 2015 se ejecuta una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 2.089.622,50 euros, mediante la amortización de 4.179.245 acciones propias con un valor en libros de 118.771 miles de euros, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 2.089.622,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas.

La Sociedad posee a 31 de diciembre de 2016, 4.677.422 acciones propias, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 1,5% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 120.981 miles de euros que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del balance de situación. A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad poseía 9.898.884 acciones propias, de valor nominal de 0,5 euros, que suponían el 3,1% del capital social, siendo su valor neto en libros de 276.629 miles de euros que se encontraba recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del balance de situación.

12.- Provisiones y contingencias

12.1 Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2016, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en miles de euros):

Provisiones a largo plazo	2016			
	Saldo a 01/01/2016	Dotaciones	Reversiones y aplicaciones	Saldo a 31/12/2016
Para responsabilidades e impuestos	45.079	155.000	(7.512)	192.567
Total a largo plazo	45.079	155.000	(7.512)	192.567

Provisiones a largo plazo	2015			
	Saldo a 01/01/2015	Dotaciones	Reversiones y aplicaciones	Saldo a 31/12/2015
Para responsabilidades e impuestos	71.393	937	(27.251)	45.079
Total a largo plazo	71.393	937	(27.251)	45.079

La Sociedad mantiene provisiones que corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y a obligaciones pendientes cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto, o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Entre dichas responsabilidades se encuentran las provisiones realizadas por el importe indeterminado de obligaciones tributarias que dependen de la consideración final que se realice sobre las mismas. La aplicación se efectúa al vencimiento de la obligación correspondiente.

El movimiento de 2016 responde a una provisión extraordinaria de 155.000 miles de euros, dotada principalmente para recoger una estimación del impacto del recientemente aprobado Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos ligados a los deterioros de sociedades filiales y participadas,

para todas las entidades integrantes del Grupo Fiscal. Dada la complejidad de esta norma y la relativa cercanía entre su aprobación y la formulación de las cuentas anuales, se ha decidido provisionar una estimación conservadora del impacto, realizada a partir de un análisis pormenorizado en cuanto a los activos afectados, pero preliminar en cuanto a la ponderación de hechos relevantes futuros (véase Nota 14.4).

Las reversiones y aplicaciones de 2015 se debían principalmente a la reclasificación de 23.341 miles de euros de la inversión en TP Ferro Concesionaria, S.A. minorando el activo correspondiente como consecuencia de la entrada de dicha sociedad en concurso de acreedores (véanse Notas 9.3 y 17.2).

12.1.1 Obligaciones con el personal

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la entidad en materia de retribuciones post-empleo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Personal pasivo	176.058	183.656
Personal en activo	6.665	9.574

Los compromisos por pensiones de prestación definida se encuentran externalizados con contratos de seguros colectivos de vida, en los que se han asignado inversiones cuyos flujos coinciden en tiempo y cuantía con los importes y calendario de las prestaciones aseguradas.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación las siguientes hipótesis actuariales:

Hipótesis Actuariales	2016	2015
Tipo de interés técnico (*)	1,14%	1,72%
Tablas de mortalidad	PERM/F – 2000	PERM/F – 2000
Tasa anual de revisión de pensión máxima de Seguridad	2%	2%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,35%	2,35%
Edad de jubilación	65 años	65 años

(*) El tipo de interés técnico ha oscilado desde la exteriorización del plan desde el 5,93% al 1,14%.

Los compromisos de pensiones, mencionados anteriormente, no han supuesto ningún registro en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 (69 miles de euros en 2015). El ingreso se debe al extorno recibido de la compañía de seguros debido a que determinados asegurados han alcanzado la edad prevista en el cálculo actuarial sin que hayan accedido a la jubilación. Las aportaciones realizadas por la Sociedad a la póliza de seguros por los planes de aportación definida han ascendido a 2.775 miles de euros (2.789 miles de euros en el ejercicio 2015), que también se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

12.1.2 Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tal y como se describe en las normas de valoración (véase Nota 4.13) en relación con el plan de retribución a los empleados basado en instrumentos de patrimonio, la Sociedad reconoce, por un lado, los servicios recibidos como un gasto, atendiendo a su naturaleza en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto al liquidarse el plan en instrumentos de patrimonio.

Planes de opciones sobre acciones

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de julio de 2014, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada en 15 de abril de 2010, el establecimiento de un Plan de Opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (Plan de Opciones 2014) regulado como sigue:

- a. El número de acciones objeto del Plan de Opciones será de un máximo de 6.293.291 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal unitario.
- b. Las personas beneficiarias son 62 directivos con opciones desde 540.950 hasta 46.472.
- c. El precio de adquisición será de 33,8992 euros por acción. Dicho precio se modificará en la cantidad correspondiente en el caso de que se produzca una dilución.
- d. Las opciones serán ejercitables, por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario, durante el segundo y tercer años siguientes al, inclusive, 1 de mayo de 2014. No obstante, en caso de extinción de la relación laboral por causas distintas del despido declarado procedente o de la simple voluntad del beneficiario, las opciones serán ejercitables a los seis meses de producido el evento en cuestión en los casos de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente y a los 30 días en los demás casos.
- e. Las retenciones fiscales e impuestos a satisfacer en su caso como consecuencia del ejercicio de la opción serán de cuenta y cargo exclusivos del beneficiario.

Durante el ejercicio 2015 venció el Plan de Opciones sobre Acciones 2010 del Grupo ACS. Ni durante el ejercicio 2016 ni durante el ejercicio 2015 se ha ejercitado ninguna acción correspondiente a estos Planes. La cobertura del plan vigente se realiza a través de una entidad financiera (véase Nota 10).

El precio de cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2016 y 2015 era de 30,020 y 27,015 euros por acción respectivamente.

12.2 Contingencias

Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad (véase Nota 1), la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Emisiones de CO₂

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, ésta no tiene ninguna asignación ni cuestión relacionada con la emisión de CO₂.

13.- Deudas (largo y corto plazo)

13.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	608.511	578.424	1.469.557	1.982.826	-	-	2.078.068	2.561.250
Derivados (Nota 10.1)	-	-	-	-	22.177	10.567	22.177	10.567
Total	608.511	578.424	1.469.557	1.982.826	22.177	10.567	2.100.245	2.571.817

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente (en miles de euros):

	2016				
	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	113.293	-	495.218	-	608.511
Deudas con entidades de crédito	7.244	57.820	7.821	1.396.672	1.469.557

	2015				
	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	84.679	-	493.745	578.424
Deudas con entidades de crédito	264.583	16.333	66.333	1.635.577	1.982.826

El 13 de febrero de 2015, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., suscribió con un sindicato de bancos, integrado por cuarenta y tres entidades españolas y extranjeras, un contrato de financiación por un importe total de 2.350 millones de euros, dividido en dos tramos (el tramo A de préstamo por importe de 1.650 millones de euros y el tramo B de línea de liquidez por importe de 700 millones de euros) y con vencimiento el 13 de febrero de 2020. Se destinó, en la cantidad coincidente, a cancelar el crédito sindicado existente a dicha fecha, suscrito el 9 de febrero de 2012, por importe de principal de 1.430,3 millones de euros que se encontraba recogido en deudas con entidades de crédito a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 con vencimiento en julio de 2015 y tres créditos concedidos para financiar la adquisición de acciones de Hochtief, A.G. por importe total de principal vigente en dicho momento de 694,5 millones de euros. El 20 de diciembre de 2016 la Sociedad realizó una novación de dicho préstamo sindicado en el que el importe total se mantiene en 2.350 millones de euros, pero cambia la división de los dos tramos (el tramo A de préstamo por importe de 1.400 millones de euros, dispuesto en su totalidad, y el tramo B de línea de liquidez por importe de 950 millones de euros, no dispuesto), y se establece como nueva fecha de vencimiento el 13 de diciembre de 2021. El interés que devenga sigue estando referenciado al euribor y tiene como garantía a otras sociedades del Grupo ACS, así como requiere el cumplimiento de determinados ratios en función del EBITDA y endeudamiento neto del grupo consolidado, que el Grupo ACS cumple al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, el 16 de marzo de 2015 se realizó la emisión por parte de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland) y cuyo último borrador se aprobó el 11 de marzo de 2015, una emisión de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 500 millones de euros, con una demanda total de 1.337 millones de euros. Esta emisión, con vencimiento a cinco años y desembolsada el 1 de abril de 2015, tiene un cupón anual del 2,875% y un precio de emisión de 99,428%. Los Bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). La cotización de dicho bono a 31 de diciembre de 2016 asciende al 101,64%. En el mes de octubre de 2015, la Sociedad al amparo del mencionado Programa EMTN ha realizado una emisión de 85 millones de euros que están igualmente admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda con vencimiento en Octubre de 2018 y con un cupón anual del 2,5%. En los

primeros meses del año 2016 la Sociedad al amparo del mencionado Programa EMTN ha realizado una emisión total de 28 millones de euros que están igualmente admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda con vencimiento en Octubre de 2018 y con un cupón anual del 2,5%. A 31 de diciembre de 2016 están pendientes de imputar a resultados costes directamente atribuibles a la financiación anterior por importe de 4.889 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito a largo plazo por un límite de 1.528.537 miles de euros (1.050.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), que a 31 de diciembre de 2016 se encuentran dispuestas por importe de 363 miles de euros (208.250 miles de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2015).

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	436.894	428.147	19.679	356.783	152.356	153.642	608.929	938.572
Derivados (Notas 10.1 y 10.2)	-	-	-	-	58.550	118.256	58.550	118.256
Total	436.894	428.147	19.679	356.783	210.906	271.898	667.479	1.056.828

En el apartado de “Obligaciones y otros valores negociables” se recoge el programa de Euro Commercial Paper (ECP) renovado el 5 de abril de 2016 por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. Santander Global Banking & Markets es el coordinador de la operativa del programa (arranger), entidad que actúa también como intermediario designado (dealer). A través de este programa ACS podrá emitir pagarés (notes) con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2016 el saldo de las emisiones vivas bajo los citados programas ascendían a 427.954 miles de euros (419.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito a corto plazo por un límite de 184.987 miles de euros (296.900 miles de euros en 2015), que a 31 de diciembre de 2016 se encuentran dispuestas por un importe de 12 miles de euros (295.880 miles de euros dispuestos en 2015).

Dentro del capítulo “Otros pasivos financieros”, a 31 de diciembre de 2016, se encuentra recogido el dividendo a pagar por importe de 140.026 miles de euros (139.711 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). Este dividendo en efectivo ha sido satisfecho el 7 de febrero de 2017, por importe de 61.236 miles de euros (véase Nota 3). El dividendo a pagar en efectivo a 31 de diciembre de 2015 fue satisfecho el 3 de febrero de 2016, por importe de 61.817 miles de euros.

Los gastos financieros del ejercicio 2016 por deuda con terceros asciende a 127.945 miles de euros (118.659 miles de euros en 2015).

14.- Administraciones Públicas y Situación fiscal

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	31/12/2016	31/12/2015
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades consolidado a devolver	78.218	81.637
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	21
Total	78.229	81.658

El saldo de Hacienda Pública deudora, en los dos ejercicios, incluye el Impuesto sobre Sociedades consolidado del Grupo Fiscal 30/99 a devolver, tanto por la estimación de la cuota a devolver del ejercicio cerrado, como de la generada en el año anterior y pendiente de cobrar. En particular, el saldo a 31 de diciembre de 2016 incluye, junto con la estimación del impuesto correspondiente a 2016, que asciende a 75.458 miles de euros, la devolución del impuesto correspondiente al ejercicio fiscal de 2015, cobrada en enero de 2017.

Saldos acreedores

	31/12/2016	31/12/2015
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1.263	786
Organismos de la Seguridad Social acreedores	58	58
Hacienda Pública acreedora por IVA	246	352
Otras cuentas a pagar	-	11
Total	1.567	1.207

14.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad tributa bajo el régimen de consolidación fiscal, siendo sociedad dominante del Grupo Fiscal 30/99.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2016		
	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			1.272.333
Diferencias permanentes en base imponible individual:			
Provisiones sobre entidades del Grupo	15.016	-	15.016
Fondo de comercio de fusión Grupo Dragados	57.312	-	57.312
Exención dividendos internos del Grupo Fiscal	-	(1.298.251)	(1.298.251)
Exención dividendo Hochtief, A.G.	-	(92.236)	(92.236)
Gastos no deducibles y otras diferencias	13.719	(756)	12.963
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio:			
Fondo de comercio de Hochtief, A.G. y otros	-	(6.243)	(6.243)
Compromisos exteriorizados de pensiones	2.565	-	2.565
Reversión provisión participadas Real Decreto Ley 3/2016	16.339	-	16.339
Otras diferencias	3.800	-	3.800
Con origen en ejercicios anteriores:			
Instrumentos financieros derivados, no de cobertura	-	(34.307)	(34.307)
Compromisos exteriorizados de pensiones	-	(5.185)	(5.185)
Reversión ajuste de provisiones sobre créditos	-	(15.432)	(15.432)
Aplicación de provisiones y otros	-	(212)	(212)
Valoración de instrumentos financieros imputada a patrimonio neto (reversión)	-	(147.830)	(147.830)
Base imponible			(219.368)

	2015		
	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos (reexpresado)			67.223
Diferencias permanentes en base imponible individual:			
Provisiones sobre entidades del Grupo	148.485	-	148.485
Gastos no deducibles y otras diferencias	13.693	(124)	13.569
Diferencia permanente en la reexpresión de 2015	60.322		60.322
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio:			
Fondo de comercio de fusión	-	(3.262)	(3.262)
Compromisos exteriorizados de pensiones	2.983	-	2.983
Gastos financieros no deducibles según consolidación fiscal	1.291	-	1.291
Diferencia temporal en la reexpresión de 2015	2.864		2.864
Otras diferencias	5.976	-	5.976
Con origen en ejercicios anteriores:			
Instrumentos financieros derivados, no de cobertura	-	(5.471)	(5.471)
Compromisos exteriorizados de pensiones	-	(5.535)	(5.535)
Aplicación de provisiones y otros	-	(231)	(231)
Valoración de instrumentos financieros imputada a patrimonio neto	41.022	-	41.022
Base imponible individual			329.236
Ajuste en consolidación fiscal por dividendos internos			(358.758)
Base imponible atribuible en consolidación fiscal			(29.522)

Asimismo, en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado del Grupo Fiscal correspondiente al ejercicio 2015, se practicó un ajuste negativo a la base imponible consolidada en concepto de Reserva de Capitalización, conforme a los artículos 25 y 62 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, por un importe total de 38.569 miles de euros, equivalente al 10% de la base imponible consolidada antes de compensación de bases imponibles negativas.

En cumplimiento de los requisitos exigidos para el mencionado ajuste, la Sociedad y otras entidades integrantes del Grupo Fiscal han creado en sus balances una cuenta de Reserva de Capitalización por los siguientes importes:

	Miles de Euros
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	27.000
Dragados, S.A.	3.000
ACS Servicios y Concesiones, S.L.	3.000
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	7.000
Total	40.000

En particular, la contabilización de la Reserva de Capitalización en el balance de esta Sociedad se produjo en el cierre semestral de 30 de junio de 2016, una vez conocidos los datos definitivos de la declaración consolidada de 2015.

La reserva global creada de 40.000 miles de euros representa un importe ligeramente inferior al 10% del incremento de los fondos propios computables del Grupo Fiscal en 2015, referencia que constituye el importe máximo legal de la reserva, sin perjuicio de que el correlativo ajuste en la base imponible consolidada se limite por ley al 10% de la base imponible previa, pudiendo el Grupo Fiscal practicar en ejercicios siguientes, si reúne los requisitos para ello, un nuevo ajuste por el exceso de la reserva global creada sobre el ajuste practicado en 2015.

14.3 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Asimismo, el detalle de los impuestos reconocidos por ajustes de cambios de valor, directamente en el Patrimonio es el siguiente:

	2016		
	Miles de Euros		
	Cargo en Patrimonio	Abono en Patrimonio	Total
Por impuesto diferido:			
Valoración de instrumentos financieros de cobertura	7.200	-	7.200
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	-	(10.656)	(10.656)
Por impuesto corriente:			
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	-	(43.411)	(43.411)
Total impuesto diferido reconocido directamente en Patrimonio	7.200	(53.950)	(46.867)

	2015		
	Miles de Euros		
	Cargo en Patrimonio	Abono en Patrimonio	Total
Por impuesto diferido:			
Valoración de instrumentos financieros de cobertura	-	(11.812)	(11.812)
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	10.539	-	10.539
Por impuesto corriente:			
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	11.486	-	11.486
Total impuesto diferido reconocido directamente en Patrimonio	22.025	(11.812)	10.213

14.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable de operaciones continuadas y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos por operaciones continuadas	1.272.333	67.223
Cuota al 25% (2016) / 28% (2015)	318.083	18.822
Impacto por la no tributación de los dividendos del Grupo Fiscal y de Hochtief, A.G.	(347.622)	(100.452)
Impacto por la valoración de instrumentos financieros imputada a patrimonio en años anteriores	6.571	-
Impacto otras diferencias permanentes en declaración individual y consolidada	19.031	59.696
Deducciones	(1.558)	(1.519)
Ajustes a la imposición sobre beneficios	234.434	566
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	228.939	(22.887)

El gasto por ajustes a la imposición sobre beneficios se corresponde con diversas partidas distintas del impuesto devengado en el ejercicio. En particular, el saldo del ejercicio 2016 incluye las siguientes partidas:

- Una provisión extraordinaria de 155.000 miles de euros, dotada principalmente para recoger una estimación del impacto del recientemente aprobado Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos ligados a los deterioros de sociedades filiales y participadas, para todas las entidades integrantes del Grupo Fiscal. Dada la complejidad de esta norma y la relativa cercanía entre su aprobación y la formulación de las cuentas anuales, se ha decidido provisionar una estimación conservadora del impacto, realizada a partir de un análisis pormenorizado en cuanto a los activos afectados, pero preliminar en cuanto a la ponderación de hechos relevantes futuros.

- Como efecto también derivado del mencionado Real Decreto Ley 3/2016, al margen de lo indicado en el párrafo anterior, se ha contabilizado de manera específica, dada su especial naturaleza de partida interna realizada en el seno del Grupo Fiscal (eliminable en consolidación), un gasto de 61.338 miles de euros por la cancelación de activos por impuestos diferidos ligados a ventas de acciones a otras sociedades integrantes del grupo fiscal realizadas en ejercicios anteriores.
- Un gasto neto de 18.096 miles de euros por desviación en las provisiones de impuestos de ejercicios anteriores, especialmente en el reparto de los mismos entre sociedades del Grupo Fiscal.

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en miles de euros):

	2016	2015
Por operaciones continuadas		
Impuesto corriente	(8.938)	(34.665)
Impuesto diferido	237.877	12.580
Total gasto / (ingreso)	228.939	(22.085)

No existen operaciones interrumpidas ni en 2016 ni en 2015.

14.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en miles de euros):

	2016	2015
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):		
Compromisos por pensiones	25.468	26.023
Valoración de instrumentos financieros de cobertura	5.138	12.338
Gastos financieros no deducibles	35.320	34.682
Instrumentos financieros derivados no de cobertura	6.084	14.660
Minusvalías eliminadas en consolidación fiscal	-	61.338
Provisiones no deducibles	18.581	22.931
Otros	2.245	2.328
Deducciones en cuota pendientes	12.506	10.951
Total activos por impuesto diferido	105.342	185.251

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es previsible que dichos activos sean recuperados, en el seno del grupo fiscal, dentro del plazo establecido por la normativa.

En este sentido, los únicos activos por impuesto diferido sujetos a un plazo legal de caducidad son las deducciones en cuota pendientes, las cuales incluyen, fundamentalmente, la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, generada en 2013, 2014 y 2015, cuyo plazo de caducidad es de 15 años. A efectos de analizar la recuperabilidad de los créditos fiscales del Consolidado, el Grupo ACS ha realizado un modelo que utiliza las últimas proyecciones de resultados disponibles de las sociedades del Grupo. Según este modelo se recuperan antes de su prescripción la totalidad de los créditos fiscales generados.

En relación con la deducción por reinversión de beneficios, la Sociedad acogió en ejercicios anteriores a dicha deducción una parte de la plusvalía obtenida en la venta de acciones de Unión Fenosa, S.A. realizada en 2008 y 2009. Como se explicó en la memoria de los ejercicios correspondientes, las reinversiones fueron realizadas en el plazo de tres años establecido por la ley, que concluiría inicialmente en 2012; no obstante, debido a que algunos de los activos en los que se materializó la reinversión fueron transmitidos a terceros en 2012 sin haberse completado el plazo de mantenimiento exigido, se generó una nueva obligación de reinversión en un nuevo plazo, concluido en 2015, que quedó cubierta en dicho ejercicio. A este respecto, en particular, la Sociedad, en su declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a 2015, ha modificado, con motivo de una consulta presentada ante la

Dirección General de Tributos, los importes de reinversión acreditados por los ejercicios de 2014 y 2015, que difieren así de los inicialmente previstos y consignados en las cuentas anuales de dichos ejercicios. En definitiva, las deducciones por reinversión generadas en los ejercicios 2013 a 2015, en el segundo plazo de reinversión, y las correlativas inversiones que dan derecho a las mismas, en miles de euros, han sido las siguientes (en miles de euros):

	2013	2014	2015	
Deducción generada en el ejercicio	418	6.868	3.771	
Reinversión realizada por:				
ACS, Actividades de Const. y Servicios, S.A.	-	-	113.000	Acciones de Hochtief, A.G.
Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A.	7.476	-	2.053	Capital de concesionarias
Serrezuela Solar II, S.L.	-	250.089	-	Planta termosolar
Energía y Recursos Ambientales, S.A.	-	-	1.000	Inmovilizado financiero
Urbaser, S.A.	-	-	17.803	Inmovilizado material y financiero
Clece, S.A.	-	-	3.460	Inmovilizado material
Total reinversiones realizadas	7.476	250.089	137.316	

No existen activos por impuestos diferidos no registrados de importe significativo.

14.6 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2016	31/12/2015(*)
Por plusvalías eliminadas en consolidación fiscal	125.082	125.082
Por valoración de activos disponibles para la venta	-	10.539
Por fondos de comercio financieros y otros	1.674	179
Total pasivos por impuesto diferido	126.756	135.800

(*) Datos reexpresados

Por otra parte, la reexpresión del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 recoge la cancelación del pasivo por impuesto diferido, por importe de 19.348 miles de euros, ligado a las amortizaciones fiscales del fondo de comercio de fusión derivado de la absorción de Grupo Dragados, S.A., cancelación que se produce al realizarse en 2016 la amortización parcial de dicho fondo de comercio con contrapartida en cuentas de patrimonio, con motivo de la nueva norma contable.

14.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

En el año 2016 han concluido las actuaciones de inspección, iniciadas en 2014, de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en relación con el Impuesto sobre Sociedades consolidado de los ejercicios 2009 a 2012, levantándose actas en conformidad que han determinado una deuda tributaria, para el conjunto del grupo fiscal, de 1.485 mil euros, lo que incluye cuotas de impuesto, intereses de demora y sanciones. Específicamente, el impacto de la regularización para la Sociedad, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., incluyendo tanto la parte atribuible a ella de la deuda tributaria referida, como, lo que en su caso es más importante, el ajuste derivado sobre los activos fiscales pendientes de aplicación, ha ascendido a 6.819 miles de euros, importe que ha sido contabilizado con cargo a las provisiones para responsabilidades e impuestos dotadas en ejercicios anteriores, sin efecto, por tanto, en la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. En particular, se encuentran no prescritos los ejercicios de 2013 en delante de los distintos impuestos aplicables a la sociedad.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones fiscales, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento

fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15.- Moneda extranjera

Durante el ejercicio 2016 no se han producido transacciones en moneda extranjera significativas. En 2015 correspondían a 20 miles de dólares.

En el resultado del ejercicio 2016 y 2015 no se han producido diferencias de cambio significativas.

16.- Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en miles de euros):

	2016	2015
Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 9.3 y 17.1)	1.390.487	358.759
Dividendos de inversiones financieras a largo plazo	209	5.205
Ingresos financieros de Empresas del Grupo y Asociadas	31.257	94.190
Prestación de Servicios (Nota 17.1)	11.900	13.519
Total	1.433.853	471.673

La Sociedad no ha recibido dividendos de Iberdrola, S.A. ni durante el ejercicio 2016 ni durante el ejercicio 2015, por haber traspasado todos los riesgos y beneficios asociados a la participación en Iberdrola (véase Nota 9.2) y estar prestadas la totalidad de las acciones a Statement Structure, S.L. y Funding Statement, S.L.

16.2 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2016 y 2015 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	2016	2015
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	623	620
Aportaciones planes de pensiones (Nota 12.1)	2.526	2.858
Otras cargas sociales	1.157	860
Total	4.306	4.338

16.3 Otros gastos de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2016 recoge, entre otros, las compensaciones realizadas a diferentes sociedades del Grupo como consecuencia básicamente de los costes de reestructuración incurridos por personal que procedía de la sociedad extinta Grupo Dragados, S.A. (absorbida por ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A) por importe de 20.289 miles de euros así como los costes incurridos en las diferentes sedes por cambios en la planificación inicialmente prevista y que tuvieron su origen con motivo de la fusión con Dragados, Obras y Proyectos, S.A. por importe de 13.000 miles de euros.

16.4 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en miles de euros):

	2016		2015	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	10.457	143.275	9.346	189.083

Se incluyen en este epígrafe 7.562 miles de euros (4.366 miles de euros en el ejercicio 2015) asociados a liquidaciones de instrumentos de cobertura.

16.5 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio recoge fundamentalmente el resultado de la ejecución de la venta "forward" con cobro anticipado de la totalidad de su participación en Iberdrola, S.A. y la simultánea contratación de opciones de compra sobre igual número de acciones de Iberdrola para eliminar el riesgo de mercado asociado a los bonos canjeables con vencimiento 2018 y 2019. Como consecuencia de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios asociados a las acciones de Iberdrola, la Sociedad ha procedido a dar contablemente de baja las mismas en su balance de situación. El resultado conjunto de estas operaciones ha supuesto, junto con el reciclaje a la cuenta de resultados, desde el epígrafe "Ajustes por cambios de valor - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance de situación adjunto, de un beneficio antes de impuestos de 132.980 miles de euros (véase Nota 9.2).

Asimismo, se ha registrado en este epígrafe la dotación sobre la inversión en la participada Cariátide, S.A. por un importe de 138.475 miles de euros y la reversión de la provisión sobre la financiación concedida a dicha sociedad por importe de 121.475 miles de euros como consecuencia de la capitalización del préstamo sindicado (véase Nota 9.3).

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2015 recogía principalmente la dotación sobre la participada en Cariátide, S.A., tanto en lo referente a su inversión financiera como por la financiación concedida por importe de 124.640 miles de euros (véase Nota 9.3 y 17.2) como consecuencia de su situación patrimonial una vez enajenada su participación en Hochtief, A.G. así como la provisión sobre la participación en Residencial Monte Carmelo, S.A.U. por importe de 23.844 miles de euros. Asimismo se registraron gastos asociados a ventas de participaciones por importe de 27.088 miles de euros.

16.6 Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2016 recoge principalmente los beneficios por la valoración a mercado de los derivados de la Sociedad relacionados con acciones de ACS por importe de 45.430 miles de euros y la pérdida por la valoración de los derivados relacionados con acciones de Iberdrola, S.A. por importe de 3.134 miles de euros (véase Nota 10.2).

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2015 recogía principalmente los beneficios por la valoración a mercado de los derivados de la Sociedad relacionados con acciones de Iberdrola, S.A. (como son el "equity swap") por importe de 97.159 miles de euros así como las pérdidas de derivados sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 29.245 miles de euros (véase Nota 10.2).

16.7 Otros Resultados

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2016 recoge, por importe de 25.487 miles de euros, los costes asumidos por la Sociedad como cabecera del Grupo de los acuerdos por compensaciones a

diferentes sociedades del Grupo fiscal por los perjuicios temporales ocasionados en el marco de la consolidación fiscal en virtud de las condiciones particulares de cada una de ellas.

17.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

17.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2016 es el siguiente (en miles de euros):

Ingreso (-), Gasto (+)	2016	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Recepción de servicios (Nota 16.3)	36.978	-
Contratos de arrendamiento operativo	2.276	-
Intereses cargados	15.330	-
Intereses abonados	(31.257)	-
Intereses devengados no cobrados	30.832	-
Intereses devengados no pagados	(1.812)	-
Dividendos (Nota 16.1)	(1.390.487)	-
Acuerdo de reparto de costes	(1.547)	(23)
Prestación de Servicios (Nota 16.1)	(11.900)	-
Otros resultados (Nota 16.7)	25.487	-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2015 fue el siguiente (en miles de euros):

Ingreso (-), Gasto (+)	2015	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Recepción de servicios	872	-
Contratos de arrendamiento operativo	2.271	-
Intereses cargados	9.129	-
Intereses abonados (Nota 16.1)	(93.596)	(594)
Intereses devengados no cobrados	23.417	-
Intereses devengados no pagados	(1.770)	-
Dividendos (Nota 16.1)	(358.759)	-
Acuerdo de reparto de costes	(1.515)	-
Prestación de Servicios (Nota 16.1)	(13.519)	-

17.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance de situación con vinculadas a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2016	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Inversiones a largo plazo	5.621.680	-
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.3)	5.621.680	-
Deudores varios	27.414	26
Inversiones a corto plazo	327.701	-
Créditos a empresas	206.225	-
Otros activos financieros	121.476	-
Deudas a corto plazo	1.433.441	-

El importe de los saldos en balance de situación con vinculadas a 31 de diciembre de 2015 fue el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2015	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Inversiones a largo plazo	5.595.170	-
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.3)	5.595.170	-
Deudores varios	58.055.013	-
Inversiones a corto plazo	190.112	(1)
Créditos a empresas	61.942	(1)
Otros activos financieros	128.170	-
Deudas a corto plazo	1.399.441	-

El importe recogido en el epígrafe "Otros activos financieros", tanto a 31 de diciembre de 2016 como a 31 de diciembre de 2015, corresponde en su totalidad a los dividendos devengados, pendientes de cobro al cierre del ejercicio, de las empresas del Grupo ACS. Adicionalmente, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros" el dividendo a cuenta pendiente de pago al cierre del ejercicio 2016 por importe de 140.026 miles de euros (139.711 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 13.2).

El detalle, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, de los "Créditos a empresas del Grupo a corto plazo" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
ACS Servicios y Concesiones, S.L.	175.403	-
Cariátide, S.A.	-	161.640
Otros de menor cuantía	30.822	21.776
Provisiones	-	(121.475)
Total	206.225	61.941

La Sociedad tiene concedido un préstamo a ACS Servicios y Concesiones S.L. por importe de 175.393 miles de euros de valor nominal con un vencimiento inicial el 20 de febrero de 2017 que ha sido renovado a su vencimiento y con un tipo de interés variable en función del Euribor a tres meses más un diferencial de mercado.

La Sociedad ha capitalizado el préstamo subordinado participativo (véase Nota 9.3) que concedió a Cariátide, S.A. en el marco de la financiación de la inversión en acciones de Hochtief, A.G. que ya está totalmente cancelada, no existiendo en consecuencia obligación alguna de mantener el préstamo participativo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 286, y 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El importe capitalizado ascendía a un saldo de 160.000 miles de euros de principal, más 253 miles de euros por intereses devengados y no pagados ni capitalizados y eran totalmente líquidos y exigibles. Para esto se acordó en Cariátide un aumento de capital por importe de 18 miles de euros con una prima de emisión total de 159.982 miles de euros. El préstamo correspondiente a Cariátide, S.A. consistía en un préstamo participativo por importe de 160.000 miles de euros con vencimiento inicial el 31 de agosto de 2016 y con un tipo de interés fijo y otro variable en función del resultado capitalizables hasta su vencimiento. Este préstamo se encontraba provisionado a 31 de diciembre de 2015 por importe de 121.475 miles de euros (véase Nota 16.5).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene "Deudas a largo plazo con empresas del Grupo". El detalle de las "Deudas a corto plazo con empresas del Grupo", a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Residencial Monte Carmelo, S.A.	674.402	648.076
ACS Actividades Finance, B.V.	302.157	298.563
ACS Actividades Finance, 2 B.V.	237.580	237.616
Major Assets, S.L.	57.610	57.565
Cariátide, S.A.	49.559	53.814
Novovilla, S.L.	38.494	43.882
Funding Statement, S.A.	25.622	8.033
ACS Servicios y Concesiones , S.L.	17.577	2.369
Dragados, S.A.	11.763	2.779
Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A.	2.846	2.846
ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.	-	12.842
Otras de menor cuantía	15.831	31.056
Total	1.433.441	1.399.441

La deuda con Residencial Monte Carmelo, S.A.U. corresponde a una línea de crédito con un saldo a 31 de diciembre de 2016 de 672.663 miles de euros (574.304 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) con vencimiento anual renovable tácitamente con un tipo de interés referenciado al euribor y al saldo correspondiente al impuesto sobre sociedades de 2016 por importe de 1.707 miles de euros (73.772 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) incluido en el Grupo Fiscal 30/99. Los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 32 miles de euros (8 miles de euros devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015).

La deuda con ACS Actividades Finance B.V. corresponde a un préstamo concedido por esta sociedad con los fondos obtenidos de la emisión de un bono canjeable por acciones de Iberdrola, S.A., con vencimiento el 22 de octubre de 2018 a un tipo de interés fijo (véase Nota 9.2).

La deuda con ACS Actividades Finance 2 B.V. corresponde a un préstamo concedido por esta sociedad en marzo de 2014 con los fondos obtenidos de la emisión de un bono canjeable por acciones de Iberdrola, S.A., con vencimiento el 27 de marzo de 2019 a un tipo de interés fijo (véase Nota 9.2).

La deuda con Major Assets, S.L. corresponde a una línea de crédito con un saldo a 31 de diciembre de 2016 de 57.607 miles de euros (53.516 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) con vencimiento anual renovable tácitamente con un tipo de interés referenciado al euribor. Los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 3 miles de euros.

La deuda con Cariátide, S.A. corresponde a una línea de crédito con un saldo a 31 de diciembre de 2016 de 48.682 miles de euros (40.165 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) con vencimiento anual renovable tácitamente con un tipo de interés referenciado al euribor y al saldo correspondiente al impuesto sobre sociedades de 2016 por importe de 875 miles de euros (13.649 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) incluido en el Grupo Fiscal 30/99. Los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 2 miles de euros.

La deuda con Novovilla, S.L. corresponde a una línea de crédito con un saldo a 31 de diciembre de 2016 de 38.492 miles de euros (43.882 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) con vencimiento anual renovable tácitamente con un tipo de interés referenciado al Euribor. Los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 2 miles de euros.

La deuda con Dragados, S.A. y con ACS Servicios y Concesiones S.L. corresponde en su totalidad a los saldos por relacionados con el impuesto sobre sociedades incluido en el Grupo Fiscal 30/99 tanto en 2016 como en 2015.

Las operaciones entre empresas del Grupo y Asociadas se realizan a precios de mercado, de la misma forma que se realizaría entre partes independientes.

17.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2016 y 2015 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

	2016		
	Sueldos (fijo y variable)	Atenciones Estatutarias	Otros conceptos
Consejo de Administración	8.543	2.434	1.000
Alta Dirección	3.976	-	-

	2015	
	Sueldos (fijo y variable)	Atenciones Estatutarias
Consejo de Administración	8.543	2.624
Alta Dirección	4.757	-

El importe recogido en "Otros conceptos" se debe a que en 2016 se ha concedido una retribución extraordinaria a uno de los otros consejeros externos como consecuencia de la dedicación y esfuerzo realizado en los últimos años para la positiva transformación de Hochtief y Cimic, en la que ha tenido un papel relevante como miembro del Consejo de Administración de ambas y Presidente del Consejo de Supervisión de la primera.

Otros conceptos en relación con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. son los siguientes (en miles de euros):

	2016		
	Planes de pensiones	Primas de seguros	Otras
Consejo de Administración	1.673	20	-
Alta Dirección	755	2	-

	2015		
	Planes de pensiones	Primas de seguros	Otras
Consejo de Administración	1.686	19	-
Alta Dirección	681	4	-

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, no existían créditos ni anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a la Alta Dirección de la Sociedad. Tampoco se han percibido indemnizaciones por cese por parte de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

La parte imputada en la cuenta de resultados como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a los consejeros con funciones ejecutivas ascienden a 1.419 miles de euros (1.419 miles de euros en 2015) para los Consejeros y 894 miles de euros (894 miles de euros en 2015) para la Alta Dirección. Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

17.4 Otra información sobre el Consejo de Administración

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (actualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), todo ello sin perjuicio de la información sobre operaciones vinculadas reflejadas en la memoria. La Sociedad ha satisfecho 408 miles de euros en 2016 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad ha mantenido relaciones mercantiles con sociedades en las que algunos de sus consejeros desempeñan funciones de responsabilidad. Todas estas relaciones comerciales se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de la Sociedad.

18.- Operaciones interrumpidas

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no había saldos, ni ingresos, ni gastos afectos a ninguna actividad interrumpida.

19.- Otra información**19.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	2016		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	22	8	30
Titulados medios	4	2	6
Técnicos no titulados	-	-	-
Otro personal	4	11	15
Total	30	21	51

Categoría	2015		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	23	7	30
Titulados medios	4	2	6
Técnicos no titulados	-	-	-
Otro personal	5	11	16
Total	32	20	52

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2016 y 2015, detallado por categorías es la siguiente:

Categoría	2016		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	22	8	30
Titulados medios	4	2	6
Técnicos no titulados	-	-	-
Otro personal	4	11	15
Total	30	21	51

Categoría	2015		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	23	8	31
Titulados medios	4	2	6
Técnicos no titulados	-	-	-
Otro personal	5	11	16
Total	32	21	53

La Sociedad no tiene empleadas directamente en el curso del ejercicio 2016 (ni en 2015) personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

19.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor Deloitte, S.L., por una empresa del mismo Grupo o vinculada por el auditor han sido 195 miles de euros (200 miles de euros en 2015). Ni en 2016 ni en 2015 se produjo ninguna facturación por servicios de asesoramiento fiscal. La facturación adicional por parte de Deloitte, S.L. en 2016 por servicios relacionados con la auditoría asciende a 425 miles de euros (425 miles de euros en 2015). Los importes facturados por Deloitte como otros servicios ascienden a 282 miles de euros en 2016 (993 miles de euros en 2015).

19.3 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad actúa básicamente garantizando a sociedades del Grupo y Asociadas ante Organismos Públicos y clientes privados, fundamentalmente en determinados proyectos concesionales, para el buen fin de la ejecución de los proyectos. El importe de los avales y garantías prestados a 31 de diciembre de 2016 asciende a 354.335 miles de euros (358.699 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, si los hubiera, no serían significativos.

En el ejercicio 2014, parte de las entidades financieras acreedoras de una sociedad participada por el Grupo ACS (Alazor Inversiones, S.A.), demandó a los accionistas y garantes para la ejecución de las eventuales obligaciones con respecto de parte de la deuda financiera. En este sentido en el mes de febrero de 2014, se recibió una notificación de procedimiento ejecutivo de garantías frente a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A, por importe de 73.350 miles de euros (que recoge tanto el principal como los intereses y estimación de costas) que ha sido consignado, si bien se mantienen reclamaciones abiertas al respecto en relación a las cuales la Sociedad estima que se resolverán en términos favorables para la misma. En concreto, en marzo de 2015 se recibió Auto del Juzgado, que desestimaba la oposición a la ejecución, y ordenaba la entrega a los Bancos de las cantidades ya consignadas mencionadas anteriormente. Esta resolución ha sido apelada por las ejecutadas ante la Audiencia Provincial de Madrid y está pendiente de señalamiento para votación y fallo. A pesar de ello, mediante diligencia de ordenación de 6 de mayo de 2016, el Juzgado acordó transferir a los ejecutantes las cantidades consignadas (excluido previsión de costas y algunas cesiones de crédito que se mantienen en suspenso), por lo que ACS ha abonado a las entidades financieras 56,4 millones de euros a la fecha. Si se estimara la apelación, los bancos habrían de devolver las cantidades transferidas. Los Administradores de la Sociedad estiman que el posible efecto en los estados financieros no sería significativo

Por otro lado, en relación a la demanda interpuesta contra ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A, y otros para el ejercicio de opciones de venta sobre acciones de Alazor Inversiones, S.A. (accionista única de Accesos de Madrid, S.A), el TSJ de Madrid dictó, en septiembre de 2015, sentencia denegatoria del recurso de anulación ejercitada por otros accionistas contra el Laudo publicado en mayo de 2014, que desestimó por completo las demandas. Con fecha 2 de junio de 2016 la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dicta sentencia mediante la cual se desestiman, por segunda vez, los recursos de anulación interpuestos contra el Laudo Arbitral.

En relación con la participación en TP Ferro, el 15 de septiembre de 2016 era la fecha marcada para la celebración de la Junta de Acreedores en la que se votaba la propuesta de Convenio presentada por la Compañía. No habiéndose presentado quorum suficiente para la aprobación del mismo, la siguiente decisión adoptada por el juez fue la de determinar la entrada en liquidación de TP Ferro.

A día de hoy, el Grupo mantiene la inversión contabilizada en cero, no considerando necesario el registro de provisiones adicionales, ya que no existen garantías del Grupo en relación con este proyecto.

Mediante carta de 23 de noviembre de 2016 los Estados comunicaron el inicio del procedimiento de resolución administrativa del contrato de concesión. Tanto la Administración Concursal como la Sociedad a través de su Consejo de Administración presentaron alegaciones. Sin embargo, a pesar de la aplicación de un procedimiento irregular y generador de indefensión (i.e. aplicando plazos cortos y sin amparo en la Ley o el Contrato, sin contestación a las alegaciones, etc.), con fecha 16 de diciembre de 2016, los Estados Concedentes dictaron resolución conjunta por incumplimiento del concesionario del Contrato de Concesión. Finalmente el 20 de diciembre en Llers se rubricó la terminación de la concesión procediéndose a la transferencia efectiva de la misma a los Estados. Aprobado el Plan de Liquidación, el Juez ha procedido a la apertura de la Sección de Calificación correspondiente al concurso de la concesionaria, pieza en la que Bancos y Fondos se han personado, pendientes del informe de la Administración Concursal.

19.4 Periodo medio de pago a proveedores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y que es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25	15
Ratio de operaciones pagadas	27	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	19
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	20.654	25.983
Total pagos pendientes	2.334	1.240

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que

incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores", del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la Sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de los productos o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se ha tomado la fecha de recepción de la factura.

20.- Hechos posteriores

El pasado 22 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. aprobó el reparto de un dividendo a cuenta de 0,45 euros por acción. Su distribución, mediante un sistema de dividendo flexible, se ha realizado durante el mes de febrero de 2017. En este proceso un 43,73% de los derechos de asignación gratuita han sido adquiridos por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en virtud del compromiso de compra asumido por la compañía. Para el resto de los accionistas se han emitido un total de 2.534.969 acciones, que han sido amortizadas simultáneamente de acuerdo con lo aprobado en la Junta General de Accionistas del 5 de mayo de 2016 (véase Nota 11).



*Informe de Gestión de ACS, Actividades de
Construcción y Servicios, S.A. correspondiente
al Ejercicio 2016*

23 de marzo de 2017

1. Evolución de la Sociedad en el ejercicio 2016

En el año 2016 la Sociedad ha registrado unos buenos resultados que confirman la evolución positiva derivada del proceso de transformación del Grupo en los últimos años. Asimismo, el Grupo ha logrado una fuerte reducción adicional de su endeudamiento que se sitúa en 1.214 millones de euros gracias a una fuerte generación de caja y apoyado por la venta de Urbaser a cierre del año.

Un resumen de la evolución de las magnitudes financieras consolidadas preparadas conforme a las NIIF-UE se presenta en esta tabla:

Principales magnitudes operativas y financieras consolidadas			
Millones de Euros	2016	2015	Var.
Ventas	31.975	33.291	-4,0%
Cartera	66.526	58.942	12,9%
Meses	23	20	
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	2.023	2.141	-5,5%
Margen	6,30%	6,40%	
Bº de Explotación (EBIT)	1.445	1.421	1,7%
Margen	4,50%	4,30%	
Bº Neto Atribuible	751	725	3,5%
BPA	2,44	2,35	3,7%
Inversiones Netas	(523)	259	n.a
Inversiones	1.545	2.085	
Desinversiones	2.068	1.827	
Endeudamiento Neto *	1.214	2.624	-53,7%
Deuda Neta de los Negocios	1.012	2.083	
Financiación de Proyectos	202	541	

NOTA: De acuerdo con la NIIF 5 se ha reclasificado Urbaser como actividad interrumpida como consecuencia del su venta, procediéndose asimismo a re-exresar la cuenta de resultados del periodo comparable.

Datos presentados según criterios de gestión del Grupo ACS.

(1) Incluye el Resultado Neto de las Entidades Operativas Conjuntas (sociedades de ejecución de proyectos de gestión conjunta), no consolidadas globalmente en el Grupo.

El beneficio neto atribuible consolidado alcanzó 751 millones de euros, lo que implica un incremento del 3,5% desglosado por áreas de actividad de la siguiente forma:

Desglose del Beneficio Neto por Área de Actividad			
Millones de Euros	2016	2015	Var.
Construcción	311	304	+2,2%
Servicios Industriales ⁽¹⁾	305	314	-3,0%
Medio Ambiente	84	73	+14,9%
Beneficio Neto de las Actividades	699	691	+1,2%
Activos Renovables	0	6	
Corporación	52	28	
Beneficio Neto TOTAL	751	725	+3,5%

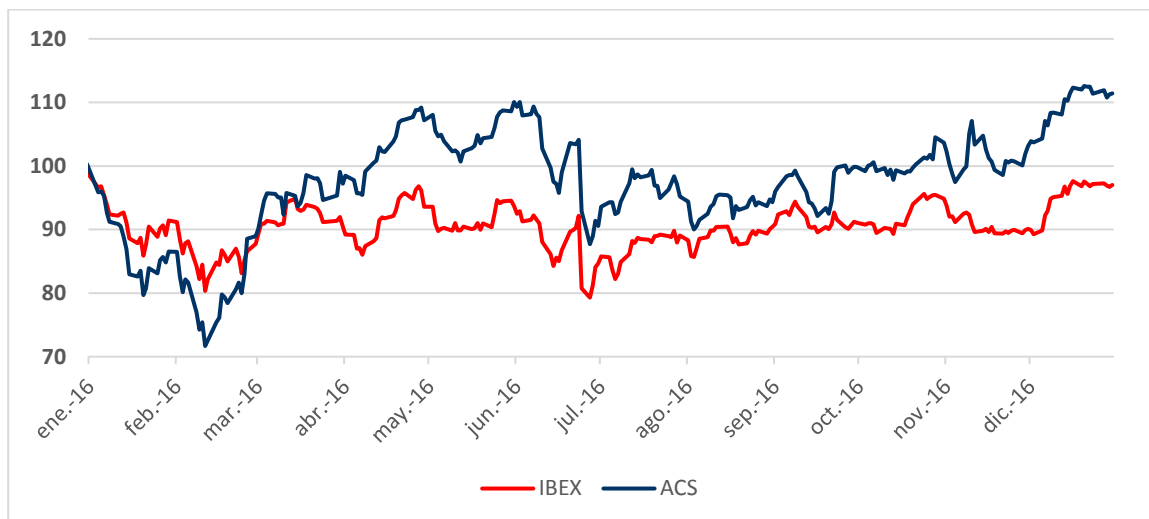
(1) Excluye los activos de energía renovable vendidos en el 1T/2016.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tiene como partida fundamental de ingresos los dividendos e ingresos financieros percibidos de las sociedades que forman su grupo consolidado y que se desglosan en la siguiente tabla (en millones de euros):

	2016	2015
Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas	1.391	359
Dividendos de inversiones financieras a largo plazo	-	5
Ingresos financieros de Empresas del Grupo y Asociadas	31	94
Prestación de servicios	12	14
Total	1.433	472

2. Evolución Bursátil

El precio de la acción de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha mostrado buen comportamiento durante el año. El precio de la acción en el año 2016 se ha revalorizado un 11,12% mientras que el principal indicador bursátil español, el IBEX35, disminuyó en el mismo periodo un 2,01%.



El detalle de los principales datos bursátiles de la acción de ACS es el siguiente:

Datos de la acción de ACS	2016	2015
Precio de cierre	30,02	27,02
Evolución	11,12%	-6,75%
Máximo del período	30,56	34,40
Fecha Máximo del período	20-dic	27-feb
Mínimo del período	19,31	25,06
Fecha Mínimo del período	11-feb	29-sep
Promedio del período	25,88	30,04
Volumen total títulos (miles)	220.750	238.296
Volumen medio diario títulos (miles)	859	931
Total efectivo negociado (€ millones)	5.714	7.158
Efectivo medio diario (€ millones)	22,23	27,96
Número de acciones (millones)	314,66	314,66
Capitalización bursátil (€ millones)	9.446	8.501

A 31 de diciembre de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantenía 4.677.422 acciones propias en balance, representativas del 1,5% del capital. El detalle de las operaciones realizadas durante el año es el siguiente:

	2016		2015	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del ejercicio	9.898.884	276.629	6.919.380	201.122
Compras	4.669.903	107.084	10.134.317	285.693
Dividendo flexible	-	-	173.839	6
Ventas	(3.125.000)	(85.570)	(532.999)	(15.456)
Amortización	(6.766.365)	(177.162)	(6.795.653)	(194.736)
Al cierre del ejercicio	4.677.422	120.981	9.898.884	276.629

3. Políticas de gestión de riesgos

3.1 Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

El Grupo ACS desarrolla sus actividades en sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen la asunción de diferentes niveles de riesgo provocado por esos condicionantes.

El Grupo ACS monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes o un impacto negativo para la sociedad en su conjunto.

Para esta tarea de control, el Grupo ACS cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con suficiente antelación o evitarlos, minimizar los riesgos, priorizando su importancia según sea necesario.

El Informe de Gobierno Corporativo del Grupo ACS del ejercicio 2016 detalla estos instrumentos de control del riesgo, así como los riesgos e incertidumbres a los que se ha visto expuesto durante el ejercicio.

3.2 Gestión del riesgo financiero

Al igual que en el caso anterior, el Grupo ACS está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de los tipos de cambio, el riesgo de liquidez o el riesgo de crédito.

Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación. En este contexto, la Sociedad utiliza swaps de tipo de interés para reducir la exposición en préstamos a largo plazo.

La gestión del riesgo de variaciones de los tipos de cambio se realiza tomando deuda en la misma moneda operativa que la de los activos que el Grupo financia en el extranjero. Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, se mantiene un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado a través del uso de financiaciones escalonadas que encajan con las necesidades de fondos del Grupo. De esta forma se enlaza con una gestión del capital que mantiene una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste del mismo, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con unos adecuados ratios de endeudamiento.

Por último, el riesgo de crédito motivado por créditos comerciales fallidos se afronta a través del examen preventivo del "rating" de solvencia de los potenciales clientes del Grupo, tanto al comienzo de la relación con los mismos para cada obra o proyecto como durante la duración del contrato, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran como de dudoso cobro

El detalle completo de los mecanismos de gestión de todos estos riesgos financieros y de los instrumentos financieros para cubrir los mismos, se incluye tanto en las Cuentas Anuales de la Sociedad como en las del Grupo para el año 2016.

4. Recursos humanos

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha empleado durante 2016, a 51 personas. La política de recursos humanos está en la misma línea que la del Grupo ACS, orientada a mantener y reclutar equipos de personas comprometidas, con un alto nivel de conocimiento y especialización, capaces de ofrecer el mejor servicio al cliente y generar oportunidades de negocio con rigor y eficacia.

Por su parte a 31 de diciembre de 2016, el Grupo Consolidado empleaba a un total de 176.755 personas, de las cuales un 12% tienen una titulación universitaria.

5. Innovación tecnológica y protección medioambiental

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. considera que el crecimiento sostenible, su vocación de respeto y cuidado del medio ambiente y la satisfacción de las expectativas que la sociedad deposita en ella han de influir de forma decisiva en su estrategia y en cada una de sus actuaciones.

Este compromiso se identifica en cada una de las actividades en las que el Grupo está presente, en cada una de las inversiones que promueve y en las decisiones que toma, con el objetivo de satisfacer a sus clientes y a sus accionistas, potenciando el crecimiento rentable, la calidad y el desarrollo tecnológico, atendiendo a la vez a las crecientes demandas por el respeto al entorno implantando medidas que eviten o minimicen el impacto medioambiental de las actividades de desarrollo de infraestructuras y servicios del Grupo.

5.1 Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad, considerada de forma individual, no tiene, por su propia configuración, ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo. Sin embargo, el Grupo ACS está comprometido con una política de mejora continua de sus procesos y de la tecnología aplicada a su área de actividad. Con este propósito mantiene un programa propio de investigación para desarrollar nuevos conocimientos tecnológicos aplicables al diseño de procesos, sistemas, nuevos materiales, etc., en cada actividad que gestiona.

5.2 Protección del medio ambiente

Al igual que en el apartado anterior, la Sociedad, considerada de forma individual, no tiene, por su propia naturaleza, ninguna actividad en materia de medio ambiente. Sin embargo, el desarrollo y el mantenimiento de infraestructuras, la principal actividad del Grupo ACS, implica impactos ambientales que incluyen la utilización de materiales que provienen de recursos naturales, la utilización de energía tanto en su construcción como a lo largo de su vida, la generación de residuos, así como impactos visuales y paisajísticos.

El Grupo ACS como respuesta a la vocación que desde su creación mantiene de protección del medio ambiente, trabaja en varias iniciativas para continuar fomentando los principales criterios de su política medioambiental: reducir su impacto en el cambio climático, minimizar el uso de recursos, reducir su uso del agua e impactar de forma mínima en la biodiversidad. En 2016 ha continuado empleando, un año más, su Sistema de Gestión Medioambiental que recoge las actuaciones pormenorizadas de cada empresa del Grupo en el ámbito de la protección del medio ambiente.

6. Hechos significativos acaecidos después del cierre

El pasado 22 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. aprobó el reparto de un dividendo a cuenta de 0,45 € por acción. Su distribución mediante un sistema de dividendo flexible, se ha realizado durante el mes de febrero de 2017. En este proceso un 43,73% de los derechos de asignación gratuita han sido adquiridos por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en virtud del compromiso de compra asumido por la compañía. Para el resto de los accionistas se han emitido un total de 2.534.969 acciones, que han sido amortizadas simultáneamente de acuerdo con lo aprobado en la Junta General de Accionistas del 5 de mayo de 2016.

7. Previsiones para el año 2017

Para el año 2017 el Grupo ACS espera incrementar la remuneración para los accionistas de ACS, manteniendo la senda de crecimiento del beneficio neto, afianzando el proceso de transformación que se inició hace 5 años y reforzando la posición de liderazgo que mantiene el Grupo a nivel internacional.

En concreto, los objetivos del Grupo ACS para el año 2017 se centran en:

- Favorecer un crecimiento sostenible de la actividad del Grupo en línea con la estrategia actual y el modelo de negocio definido para las distintas actividades. En concreto, se prevé un incremento de la producción anual entorno a un 10% de media cada año en los próximos dos años.
- Obtener mejoras adicionales en la eficiencia operativa y financiera que permitan una generación de sinergias y optimización de costes, en particular en las actividades recientemente incorporadas en HOCHTIEF Asia Pacifico.
- Profundizar en la optimización de la estructura financiera mediante la evaluación de alternativas que ayuden a simplificar y mejorar la estructura de capital actual.

8. Período medio de pago a proveedores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y que es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25	15
Ratio de operaciones pagadas	27	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	19
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	20.654	25.983
Total pagos pendientes	2.334	1.240

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores", del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días

naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la Sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de los productos o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se ha tomado la fecha de recepción de la factura.

9. Informe anual de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, a continuación se adjunta por referencia Informe Anual de Gobierno Corporativo que se encuentra disponible en la página web de la CNMV, que forma parte integrante del Informe de Gestión del ejercicio 2016.

Declaración de responsabilidad y Formulación

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y que el Informe de Gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las cuentas anuales y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., elaboradas de acuerdo con las normas en vigor cerradas a 31 de diciembre de 2016, que se extienden en 136 hojas de papel común, incluida esta, firmándolas todas el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente)	Antonio García Ferrer (Vicepresidente)
Agustín Batuecas Torrego (Vocal)	Antonio Botella García (Vocal)
Mariano Hernández Herreros (Vocal)	Joan-David Grimá i Terré (Vocal)
Emilio García Gallego (Vocal)	José María Loizaga Viguri (Vocal)
Javier Echenique Landiribar (Vocal)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
Pedro José López Jiménez (Vocal)	Miguel Roca i Junyent (Vocal)
Manuel Delgado Solís (Vocal)	José Eladio Seco Domínguez (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	Carmen Fernández Rozado (Vocal)
José Luis del Valle Pérez (Consejero – Secretario)	